

1 **ACTA ORDINARIA 11-2023.** Acta número once correspondiente a la sesión ordinaria
2 número siete celebrada por la Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas
3 Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a las quince horas con diecinueve minutos
4 del catorce de abril de dos mil veintitrés, presidida por los señores Víctor Julio Carvajal
5 Porras, Presidente, vcarvajal@senara.go.cr, señor Erick Ramón Jara Tenorio,
6 Vicepresidente ejarat@mag.go.cr, con la asistencia virtual de los siguientes miembros en
7 las direcciones electrónicas que para cada uno de ellos se indica a continuación: Sra.
8 Jennifer Arnáez Carrillo jarnauez@gmail.com, Sr. Juan Carlos Mora Montero
9 jc.mora.montero@gmail.com, Sr. Luis Francisco Renick González renick50@hotmail.com,
10 Sra. Priscila Zeledón García pzeledon@mag.go.cr, Sr. Osvaldo Quirós Arias, Gerente
11 General oquiros@senara.go.cr, Sr. Giovanni López, Director Jurídico glopez@senara.go.cr y
12 Daniela Carmona Solano, Secretaria de Actas dcarmona@senara.go.cr.

13 Ausente: Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta.

14 Invitados: Sr. Ariel Salazar Gutiérrez, Unidad de Servicios Administrativos.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio,** perfecto muy buenas tardes a todas y todos espero que se
16 encuentre muy bien, al ser las 3 de la tarde 19 minutos del 14 de abril del 2023 damos
17 inicio a esta Junta Directiva, estamos hablando de la sesión ordinaria número 7-2023.
18 Vamos con el capítulo, bueno vamos a leer a hacer la lectura de la orden del día y
19 sometemos a votación la misma. El artículo 1 habla de lectura y aprobación de la orden
20 del día estamos viendo en este momento, el artículo bueno y en este eso es en el capítulo
21 1, el capítulo 2 es lectura y aprobación del acta número 09-2023 de la sesión ordinaria
22 número 06-2023 y el acta número 10-2023 de la sesión extraordinaria número 04-2023.
23 Artículo 2 lectura, comentario y aprobación del acta número 09 de la sesión ordinaria
24 número 06-2023, artículo 3 lectura comentario y aprobación del acta número 10-2023 de
25 la sesión extraordinaria número 04-2023. En el capítulo tercero asuntos de la Gerencia,
26 artículo cuarto presentación sobre el proyecto PAACUME, artículo quinto atención de
27 solicitud de información adicional sobre propuesta modificación de límites de adjudicación
28 en los procesos licitatorios referencia artículo 3 sesión ordinaria número 5-2023 vemos
29 los oficios GG-0116-2023, CL-003-2023, DAF-008-3023, CL-008-2023, GG-0087-2023
30 CL-0012-2023 propuesta de modificación de límites de adjudicación en los procesos

1 licitatorios. Artículo sexto está relacionado con el oficio SENARA-GG-0143-2023 solicitud
2 de prórroga para presentación del diseño de análisis de optimización de costos a nivel
3 operativo por parte de la Administración Activa según acuerdo 7 tomado en la sesión
4 ordinaria 04-2023. Capítulo cuarto Propuesta de Mociones. Capítulo quinto
5 Correspondencia, ahí está ahí vemos el artículo octavo que tiene que ver con estos oficios
6 AL-FPLN-OFI-44-LFMJ-0258-2023 y AL-FPLN-OFI-45-ALT-0219-2023 oficio suscrito por el
7 Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez y por la Diputada Alejandra Larios Trejos y está
8 el oficio SENARA-0178-2023 oficio de respuesta por parte de la Gerencia del SENARA.
9 Después tenemos artículo noveno correspondiente al oficio CPASRB-014-2023 Nota
10 suscrita por la Sra. Giselle Urbina Varela Coordinadora Comisión PAS Río Blanco. Artículo
11 décimo relacionado con el oficio SENARA-AI-379-2022 Comunicación de inicio de actividad
12 examen de estudio auditoría especial relacionada con la evaluación del cumplimiento de
13 la guía de gestión sistema de valoración del riesgo del SENARA componente del sistema.
14 Artículo decimoprimeros informes finales de gestión señora Cinthya Hernández Alvarado,
15 Freddy Barahona Alvarado, Ricardo Gamboa Araya, María Del Rocío Peralta Arrieta, señora
16 Sue Hellen Uriarte Orozco y señora Viviana Varela Araya. Artículo décimo segundo informe
17 de gestión de la señora Patricia Quirós Quirós y artículo décimo tercero informe de gestión
18 del señor Luis Fernando Coto Picado. Capítulo sexto Asuntos Varios si los hubiese.
19 Entonces una vez leída la orden del día, adelante Daniela.

20 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick, no nada más para hacerle la observación que se
21 brincó el capítulo de seguimiento de acuerdos.

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, vamos a ver, perdón sí, es que ahí en el movimiento. Ok
23 artículo sexto, capítulo cuarto seguimiento de acuerdos, el artículo séptimo es
24 presentación del Ministro de Agricultura, ah muchas gracias, y Ganadería, señor Víctor Julio
25 Carvajal Porras con referencia al Proyecto de Ley 23397 en respuesta al inciso 1 b del
26 acuerdo 2 tomado sesión ordinaria número 06- 2023. Y vamos a ver, sí, ya el resto está,
27 ya está leído. Muchas gracias Daniela.

28 **Sra. Daniela Carmona Solano**, con mucho gusto, y de paso aprovecho para hacer la
29 observación que ahí está, hay un pequeño errorcito en la numeración de los capítulos se
30 repite capítulo cuarto, entonces el de propuesta de mociones más bien ahí sería 5 y los

1 que siguen ahí sucesivamente 6 y 7, bueno el de Varios sí está bien, sería propuesta de
2 mociones y correspondencia que está.

3 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces voy a volver a leer los capítulos con la numeración
4 correcta.

5 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, para que nos quede en actas.

7 **A las quince horas con veintitrés minutos se conecta el señor Juan Carlos Mora Montero.**

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sería capítulo, solo voy a leer los capítulos, no voy a leer los
9 articulados. Capítulo primero lectura y aprobación del orden del día, capítulo segundo
10 lectura y aprobación de las actas, capítulo tercero Asuntos de Gerencia, capítulo cuarto
11 Seguimiento de Acuerdos, capítulo quinto Propuesta de Mociones, capítulo sexto
12 Correspondencia y capítulo séptimo Varios. ¿Estaríamos Daniela verdad, con esa
13 aclaración?

14 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señor.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, ¿observaciones o comentarios con respecto a la orden
16 del día compañeros de Junta Directiva, compañeras?

17 **Sr. Luis Francisco Renick González**, si me permite don Erick.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Francisco.

19 **Sr. Luis Francisco Renick González**, yo hago una propuesta verdad o una moción de orden,
20 en el sentido que fijemos un tiempo determinado, porque una un orden del día tan cargado
21 es muy difícil que lo vayamos a terminar verdad, solamente si corremos y eso no es el
22 objetivo de esta Junta Directiva, si no es precisamente ver las cosas como debe ser, yo
23 diría que pongamos un tiempo de a la cual podamos terminar. O sea si decimos son las
24 tres y media, cuatro y media, cinco y media, seis de la tarde digamos fijemos que hasta las
25 seis de la tarde, lo que hemos visto hasta las seis de la tarde.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok.

27 **Sr. Luis Francisco Renick González**, pero no que nos den ahí las 7, las 8, me parece que
28 eso no está bien, ya uno está cansado y cuando uno ya pasa de esas horas pues puede
29 uno tener poca incidencia en lo que se está viendo y me parece que si hay que sacarle
30 como dije anteriormente provecho a la Gerencia con el gran proyecto que tiene SENARA

1 PAACUME.

2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, perfecto don Francisco, entonces tomando en cuenta su
3 moción, más bien sería la propuesta porque si le damos tiempo a los artículos podríamos
4 caer que haya algunos temas que necesiten más tiempo que otros, entonces tal vez mi
5 sugerencia sería definir una hora de término a las 6 de la tarde, hasta las 6 de la tarde.

6 **Sr. Luis Francisco Renick González**, hasta las 6 de la tarde.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, entonces lo acordamos así que la hora de término
8 la sesión de hoy hasta las 6 de la tarde para que porque si lo hacemos de manera
9 proporcional, puede ser que nos quede muy poco tiempo para el tema que nosotros
10 queremos que tenga más, ¿me explico?

11 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, sí.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces mejor lo hacemos de esa manera y al final
13 entonces la propuesta de don Francisco la adoptamos más bien en la operativa y a las 6
14 hacemos ya el corte, digamos en el desarrollo de la sesión de hoy la adoptamos si les
15 parece. Teniéndolo así, entonces someto a votación la orden del día con el considerando
16 que estaríamos cerrando la sesión de trabajo de hoy a las 6 de la tarde.

17 **CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

18 **ARTÍCULO 1.** Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 07-2023

19 **CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°09-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA**
20 **N°06-2023 Y DEL ACTA N°10-2023 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04-2023.**

21 **ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del Acta N°09-2023 de la Sesión Ordinaria
22 N°06-2023.

23 **ARTÍCULO 3.** Lectura, comentario y aprobación del Acta N°10-2023 de la Sesión
24 Extraordinaria N°04-2023.

25 **CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA**

26 **ARTÍCULO 4.** Presentación sobre el proyecto PAACUME.

27 **ARTÍCULO 5.** Atención de solicitud de información adicional sobre Propuesta de
28 modificación de límites de adjudicación en los procesos licitatorios. Referencia Artículo 3
29 Sesión Ordinaria N°05-2023: Senara-GG-0116-2023: SENARA-CL-003-2023, SENARA-
30 DAF-008-2023, SENARA-CL-008-2023, SENARA-GG-0087-2023, y SENARA-CL-0012-2023

1 Propuesta de modificación de límites de adjudicación en los procesos licitatorios.

2 **ARTÍCULO 6.** SENARA-GG-0143-2023 solicitud de prórroga para presentación del diseño
3 del análisis de optimización de costos a nivel operativo por parte de la Administración
4 Activa según Acuerdo 7 tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2023.

5 **CAPÍTULO IV SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

6 **ARTÍCULO 7.** Presentación del Ministro de Agricultura y Ganadería señor Víctor Julio
7 Carvajal Porras, con referencia al Proyecto de Ley 23.397, en respuesta al Inciso 1 b) del
8 Acuerdo 2 tomado en Sesión Ordinaria N° 06-2023.

9 **CAPÍTULO V PROPUESTA DE MOCIONES**

10 **CAPÍTULO VI CORRESPONDENCIA**

11 **ARTÍCULO 8.** AL-FPLN-OFI-44-LFMJ-0258-2023/AL-FPLN-OFI-45-ALT-0219-2023 oficio
12 suscrito por el Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez y por la Diputada Alejandra Larios
13 Trejos SENARA-GG-0178-2023 oficio de respuesta por parte de la Gerencia del SENARA

14 **ARTÍCULO 9.** CPASRB-014-2023 Nota suscrita por la Sra. Giselle Urbina Varela
15 Coordinadora Comisión PAS Río Blanco.

16 **ARTÍCULO 10.** SENARA-AI-379-2022 Comunicación de inicio de actividad de examen de
17 estudio de auditoría especial relacionado con la evaluación del cumplimiento de la guía de
18 gestión: Sistema de Valoración de Riesgos del SENARA - componentes del sistema.

19 **ARTÍCULO 11.** Informes Finales de Gestión: Sra. Cinthya Hernández Alvarado, Sr. Freddy
20 Barahona Alvarado, Sr. Ricardo Gamboa Araya, Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, Sra.
21 Sue Hellen Uriarte Orozco, Sra. Viviana Varela Araya.

22 **ARTÍCULO 12.** Informe final de Gestión Sra. Patricia Quirós Quirós.

23 **ARTÍCULO 13.** Informe final de Gestión Sr. Luis Fernando Coto Picado.

24 **CAPÍTULO VII VARIOS**

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces someto a aprobación de la orden del día
26 empezando acá con doña Priscila Zeledón.

27 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo con el orden del día.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, seguimos con doña Jennifer.

29 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo con el orden del día.

30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Francisco.

1 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo con el orden del día.

2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara de acuerdo con la orden del día.

3 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, yo aquí estoy también, Erick, por aquello.

4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah mira bienvenido don Juan Carlos, es que qué bandidos
5 no me dijeron. ¿Pudo escuchar la presentación que hice sobre la orden del día?

6 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, sí señor y el arreglo de los números de los capítulos y todo.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto y ¿cuál sería su votación entonces con respecto al
8 acuerdo?

9 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo con el orden del día.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto muchísimas gracias don Juan Carlos, bienvenido.

11 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, gracias.

12 **ACUERDO 1:** Se aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria N°07-2023 con el
13 considerando de que la sesión de trabajo del día se estará cerrando a las 6:00 p.m.

14 **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok seguimos con el capítulo segundo y vamos a someter a
16 votación bueno y ver comentarios con respecto al artículo segundo que tiene que ver con
17 el acta número 9-2023 de la sesión ordinaria número 6-2023.

18 **CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°09-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA**
19 **N°06-2023 Y DEL ACTA N°10-2023 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04-2023.**

20 **ARTÍCULO 2.** Lectura, comentario y aprobación del Acta N°09-2023 de la Sesión Ordinaria
21 **N°06-2023.**

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces con respecto a esta número de acta quedo atento
23 a comentarios u observaciones que tengan y abro ese espacio en este momento.

24 **Sra. Priscila Zeledón García**, yo no tengo comentarios ni observaciones, pero tengo una
25 pregunta para doña Daniela, antes de votar.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto.

27 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señora.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante.

29 **Sra. Priscila Zeledón García**, usted me, yo estoy casi segura que sí, pero ¿usted puede
30 corroborar en la lista de que estuve en las dos últimas sesiones?

- 1 **Sra. Daniela Carmona Solano**, vamos a ver, más bien se las voy a proyectar para que.
- 2 **Sra. Priscila Zeledón García**, por si me tengo que abstener de alguna de las dos, es que
- 3 sinceramente tengo las fechas cruzadas en mi cabeza.
- 4 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ya se las pongo en pantalla. Ahí lo tenemos, ahí está bueno
- 5 la lista de asistencia, acá en la nueve está su nombre.
- 6 **Sra. Priscila Zeledón García**, ahí estoy.
- 7 **Sra. Daniela Carmona Solano**, y de una vez la otra.
- 8 **Sra. Priscila Zeledón García**, la que tenía duda, la nueve.
- 9 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ah bueno ok, perfecto.
- 10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, de los que estamos acá, en esta participamos, bueno este
- 11 servidor, creo que, no sé si se vieron.
- 12 **Sra. Daniela Carmona Solano**, disculpen.
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿la podés proyectar otra vez?
- 14 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ahí está la nueve.
- 15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perdón. Ok este servidor, está don Juan Carlos, don
- 16 Francisco, doña María Del Rocío que hoy no está, doña Priscila y solamente ¿verdad? no
- 17 participó doña Jennifer, para efectos informativos, perfecto, listo. Entonces si no hay
- 18 comentarios con respecto a esta acta empezamos con su votación, empezando acá en el
- 19 orden que veo con doña Priscila.
- 20 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo ¿si estamos todos para que sea con firmeza
- 21 verdad? Ah bueno no, es el acta, perdón, de acuerdo.
- 22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ese es el acta sí. Don Juan Carlos Mora.
- 23 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo.
- 24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Jennifer.
- 25 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, ¿esta es la que tenemos en pantalla en la que yo estoy
- 26 ausente verdad?
- 27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, correcto.
- 28 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, entonces me abstengo, gracias.
- 29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, muchas gracias doña Jennifer. Don Francisco.
- 30 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo.

1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara de acuerdo.

2 **ACUERDO 2:** Se aprueba el Acta N° 09-2023. **ACUERDO FIRME.** Con cuatro votos a favor y
3 la siguiente abstención: señora Jennifer Arnáez Carrillo, por no haber estado presente en
4 Sesión Ordinaria N° 06-2023.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces queda aprobada el acta ordinaria número 9-2023.
6 Tal vez Daniela si nos haces el favor de proyectar el acta siguiente que es de la
7 extraordinaria, que sería el artículo tercero también.

8 **ARTÍCULO 3. Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 10-2023 de la Sesión**
9 **Extraordinaria N° 04-2023.**

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, esta es el acta número 10-2023 de la sesión extraordinaria
11 número cuatro. Ok, tal vez si lo haces más grande porque ya. Exactamente perfecto. Bueno
12 en esa estuvo presente voy de arriba este servidor, doña Jennifer, don Juan Carlos, don
13 Luis Francisco Renick, doña María Del Rocío, doña Priscila y esos seríamos los directivos,
14 ya después es parte del equipo de SENARA. Entonces con respecto a esta acta ¿hay alguna
15 observación, comentario, antes de realizar su votación?

16 Perfecto, entonces iniciamos con la votación del acta ordinaria 10-2023 manteniendo
17 siguiendo el mismo orden, empezamos por doña Priscila.

18 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo con el acta.

19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Juan Carlos.

20 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Jennifer.

22 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo.

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Francisco.

24 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo.

25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara de acuerdo.

26 **ACUERDO 3:** Se aprueba el Acta N° 10-2023. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

27 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces se aprueba el acta ordinaria 10-2023.

28 Vamos con el artículo cuarto, que tiene ya empezamos con el artículo tercero entonces
29 estamos artículo cuarto sobre la presentación del proyecto PAACUME, para lo cual le
30 damos la palabra a don Osvaldo Quirós Arias, Gerente General de SENARA.

1 **CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA**

2 **ARTÍCULO 4.** Presentación sobre el proyecto PAACUME.

3 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, buenas tardes señores y señoras directores, perdón Directivos,
4 gusto estar con ustedes de nuevo, don Juan Carlos, don Francisco, don Erick, doña Jennifer
5 y doña Priscila están hoy por acá. Daniela me ayudas con la presentación de la filmina por
6 favor.

7 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, con mucho gusto.

8 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, que sea la misma que se les remitió.

9 Perfecto, muchas gracias Daniela.

10 **El señor Osvaldo Quirós Arias expone la presentación denominada “Proyecto PAACUME en**
11 **beneficio de las personas de Guanacaste” y que se adjunta al expediente de esta sesión**
12 **junto con la documentación respectiva.**

13 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, bueno vamos a ver lo relacionado al PAACUME, el proyecto
14 PAACUME es un megaproyecto a nivel nacional, quizás es el más grande en la historia del
15 sector agropecuario, para que tengamos una idea de lo que estamos hablando en cuanto
16 a infraestructura, ahora vamos a ver la extensión de lo que les estoy mencionando
17 respecto a expropiaciones, al tamaño, pero quiero recordarles el por qué nace PAACUME,
18 PAACUME ha tenido distintos nombres incluso dentro de la primera vez que lo detecté es
19 en el plan maestro del Distrito de Riego de 1981 si la memoria no me falla, es un
20 documento que está en la Gerencia y ya está bastante amarillo de lo viejito que está, pero
21 desde entonces se habla de, bueno yo creo que don Francisco como se ríe, sí seguramente
22 habrá conocido un poco la historia del Embalse río Piedras, porque en ese momento se
23 hablaba más específicamente del Embalse río Piedras, más no se promovía que iba a
24 suceder allá.

25 Ha tenido distintas etapas, desde pre factibilidades y documentos que lamentablemente
26 no han tenido un peso técnico sustancial hasta lo que ya tenemos hoy en día. En el 2014
27 ustedes recordarán que tuvimos la presencia del fenómeno del niño que hizo estragos a
28 nivel nacional pero en Guanacaste hizo algo que realmente asusta. Guanacaste pertenece
29 a una de las zonas más vulnerables de toda América Central que están destinadas, según
30 proyecciones del Meteorológico Nacional, a una desertificación a largo plazo y eso nos

1 pone en una zona tremendamente vulnerable a pesar de ser una zona muy rica, rica para
2 agricultura, pero también para la agroindustria, para el turismo, para los servicios, inclusive
3 si uno se pone a analizarlo en gran escala, yo creo que tiene hasta mejores condiciones
4 que el mismo Valle Central hoy en día, lo que pasa es que la población de nuestro país
5 está concentrada en la GAM principalmente, pero también ha existido a lo largo de la
6 historia que el desarrollo no se ha dado en Guanacaste precisamente porque el agua no
7 está disponible y ustedes habrán recordado muchas ocasiones que el tema del agua con
8 el AyA, tiene totalmente restringido muchos proyectos.

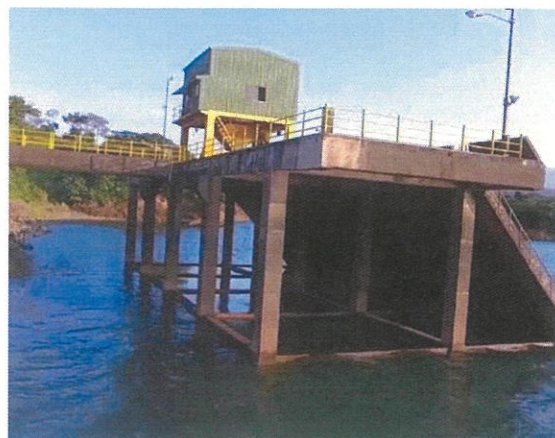
9 Bueno el PAACUME nace en el 2014, en el Gobierno de Luis Guillermo Solís con
10 precisamente con el fenómeno del niño y empieza a subir su nivel, ¿a dónde? al nivel de
11 factibilidad. Anteriormente habían, como les digo, estudios de perfil y estudios de pre
12 factibilidad, pero ya es en ese momento donde se le inyectan recursos, SENARA junto al
13 Instituto Costarricense de Electricidad se enfocan en crear la factibilidad y los estudios de
14 impacto ambiental, pero los estudios de impacto ambiental son claves en este proyecto,
15 al igual que el diseño de la infraestructura principal que promueve todo el proyecto ¿cuál
16 es esa infraestructura? el embalse, precisamente el embalse aquí es el corazón de este
17 proyecto, sin el embalse el resto del proyecto no tiene una sola justificación para ser
18 creado.

19 Vamos a ver, en general un embalse a nivel mundial, en la actualidad es muy muy difícil
20 ya constituirlo, precisamente por los impactos ambientales y la única manera en la
21 actualidad que se están promoviendo los embalses de gran tamaño es cuando se dan
22 usos multipropósito, ya no es, anteriormente eran mayoritariamente para generación
23 hidroeléctrica y en algunos casos específicos, me acuerdo de uno en Bogotá en Colombia,
24 que está hecho para agua potable, pero ya concebir un embalse de tal tamaño, para que
25 tengamos una idea ahorita lo vamos a ver, estamos hablando del segundo embalse más
26 grande del país solo detrás de Arenal, para que tengan una idea de la dimensión. Ya no es
27 posible construirlo como se pensaba antes, que era un único propósito, la clave aquí del
28 PAACUME se encuentra, uno en la mitigación de los impactos ambientales y el otro es en
29 el uso del recurso y aquí la punta de lanza en el uso del recurso es el agua potable, no
30 podemos hacer lo que sucede hoy en Bolivia lamentablemente que hay distritos de riego y

1 la población no tiene agua, hay zonas en Bolivia que les está sucediendo eso imagínese.
2 Por eso es que el proyecto desde su concepción y su análisis y su factibilidad, propone los
3 3 principales usos que son, uso turístico de agua cruda para uso turístico, riego
4 agropecuario con agua cruda y por supuesto y el más importante de todos quizás por su
5 relevancia, no por su dimensión, pero si por su relevancia es el acceso a agua potable, ok.
6 Ahora entonces para iniciar bien con este grupo antecedentes, ahora sí quiero que vean la
7 pantalla y visualicemos lo que nos ha pasado anteriormente en los años anteriores el AyA
8 pesar de que se han hecho gestiones, solicitudes, consultas y demás, el AyA no estaba no
9 ha estado involucrado en el proyecto, en algún momento generó algún tipo de información
10 y ahí fue donde surgió la necesidad o el dato de indicar que eran 2 metros cúbicos por
11 segundo, que todos hemos escuchado hace ya mucho tiempo, que con eso se solventaba
12 las necesidades en Guanacaste, sin embargo eso no tiene un estudio técnico de mucho
13 respaldo para tal dimensión porque todavía no se tenían claros cuáles eran los sistemas
14 que se iban a incorporar, cuáles son las asadas que se van a incorporar, todo el detalle
15 ingenieril no existe o no ha existido ok. El año pasado, bueno me voy a recordar hace 2
16 años ya, en agosto 2021, después de trabajar arduamente 9 profesionales en la unidad
17 gestora del proyecto, se logra obtener la viabilidad ambiental del mismo, como éramos tan
18 poquitos en ese momento, tuvimos que ser estratégicos y el tema estratégico de este
19 proyecto, como les mencioné ahora, tiene un componente ambiental quizás más pesado
20 que la propia construcción, pero lo logramos resolver y obtuvimos la viabilidad ambiental
21 en agosto 2021. Esa viabilidad ambiental incluye muy buena parte de todo el proyecto y el
22 embalse, no el tramo dos del canal, nos falta realizar ese estudio y nos faltan recursos
23 para hacer ese estudio y actualizar la viabilidad ambiental de 1993 y para eso estamos
24 buscando recursos, pero eso lo podemos hablar y en paralelo resuelve con esa viabilidad
25 ambiental, los 3 recursos de inconstitucionalidad que fueron presentados por una de las
26 condiciones ambientales de este proyecto, que es inundar 103 hectáreas de una reserva
27 biológica, es la primera vez que se va a hacer en el país, eso conlleva que la Institución
28 tenga que hacer una compensación ambiental en relación 5 a 1 en terreno de 103
29 hectáreas de la Reserva Biológica Lomas Barbudal y agregarlas en 550 hectáreas a dicha
30 reserva. O sea la reserva va a aumentar su tamaño en un 16% para que tengan una idea

1 del balance, pero en esas zonas también habrá que hacer planes de reforestación, planes
2 de movilización de flora y fauna, por eso les mencionó que sí son compromisos bastante
3 importantes y cuando les hablo de compromisos, también con consideren recursos
4 económicos. En un embalse de este tamaño, el rescate de la flora y la fauna va a ser
5 bastante importante, tanto en el proceso constructivo como en el proceso de inundación.
6 Bueno, el embalse, volviendo al propósito del proyecto, y le voy a pedir a Daniela que pase
7 a la siguiente filmina.

8 **Los temas desarrollados son:**



9

10 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, con lo que sucedió el año pasado, que obtuvimos el
11 financiamiento, después de obtener la viabilidad ambiental, se siguió negociando un
12 contrato que estaba disponible desde el 2018 con el BCIE, se logra implementar o se logra
13 autorizar mediante la Ley 10230 el financiamiento con el BCIE, por lo tanto el mismo ya
14 es Ley de la República por 425 millones de dólares, dándole al país una un compromiso
15 de 32.7 millones de dólares en contrapartida. De esos 32.7, nosotros ya teníamos del
16 orden de cuatro millones de dólares, los cuales los empezamos a invertir en terrenos del
17 embalse y del canal del oeste. El embalse lo separamos en dos, los terrenos necesarios
18 para la presa donde se va a construir la presa y empezar a construir a comprar los terrenos
19 del resto del embalse, hemos llegado al orden del 63% de toda esa área y ya nos
20 quedamos sin recursos económicos y hemos comprado algunas parcelitas pequeñas,
21 principalmente en el Canal del Oeste Tramo II, porque ese ese tramo le pertenece al IDA
22 todavía le pertenece al IDA, hoy INDER y estamos en el proceso solicitarle al INDER que
23 nos lo traspase, a pesar de que el canal de riego estaba operando desde hace más de 20

1 años, ahí digamos que esa gestión no se realizó desde aquel entonces y nosotros sí la
2 estamos realizando, ya la Junta directiva del INDER entiendo que tomó el acuerdo para
3 que se haga el traspaso, por lo tanto yo espero que este semestre quede resuelto.

4 Tal vez la siguiente Daniela, donde vemos ya los aspectos clave que hemos logrado
5 resolver en los últimos meses.

6 - **Aspectos claves**

7 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, desde que ustedes están como Directivos, resulta que con la
8 Presidencia de la República, el año anterior empezó un tema de analizar el proyecto,
9 porque todos sus componentes no estaban denotados correctamente a pesar de que
10 teníamos elementos de riego y riego turístico, riego agropecuario y riego turístico, como les
11 mencioné, el tema de agua potable no estaba resuelto, dejábamos el agua en ciertos
12 puntos de entrega y de ahí no sabíamos qué iba a pasar, simplemente decíamos eso le
13 toca al AyA y vieras que todos tenemos el entendimiento de que las cosas con el AyA en el
14 pasado han sido complejas para poderse atender y el proyecto lo incluía dentro de sus
15 componentes, es así que llegamos a un acuerdo con la Presidencia de la República de que
16 dentro del mismo financiamiento y del mismo proyecto y como todo está contemplado,
17 SENARA construye y ponga en operación la infraestructura requerida para agua potable,
18 de manera que sea el AyA quien se encargue de la operación y mantenimiento, pero el
19 dueño de la infraestructura va a ser SENARA. Miren aquí hay un punto clave, resulta que
20 en la factibilidad se había analizado al inicio, una tarifa igual para agua potable que para
21 riego agropecuario del orden de 11 colones y unas centésimas, pero le íbamos a vender
22 al AyA el agua a 11 colones el metro cúbico, teniendo un distrito de riego que tiene
23 problemas gravísimos de acceso a recursos económicos para darle mantenimiento, y el
24 AyA ¿saben en cuánto lo vende? hoy en día, el AyA está vendiendo esa misma o vendería
25 esa misma agua entre 500 y 1500 colones el metro cúbico, o sea habría una
26 desproporción total y completa de los ingresos que podría tener la Institución, con esos
27 ingresos ya les estamos hablando de millones de dólares que podrían llegar al distrito de
28 riego y los cuales si ustedes yo creo que ya han tenido la oportunidad de revisar
29 presupuestos, el distrito obtiene del orden de 2000 millones de colones hoy en día y con
30 eso tiene que hacer todo, la operación, el mantenimiento y la plata sinceramente no les

1 alcanza.

2 Entonces lo que se decidió con la Casa Presidencial es incluir el proyecto que la

3 infraestructura sea de la Institución y eventualmente SENARA va a tener una proporción

4 mayor del acceso a esas tarifas. El agua se va a seguir vendiendo igual a los consumidores,

5 a la población, entre 500, 1500, eso no significaría un aumento tarifario, pero si sería un

6 incremento al ser el SENARA el dueño de esa infraestructura, es quien va a recibir parte

7 de esos recursos, podemos hablar de 300, 400 colones según las estimaciones que se

8 habían realizado, que ese sería el aporte que recibiría SENARA, pero como les digo, el

9 sector turístico, por ejemplo, está pagando hoy en día 1500 colones el metro cúbico y está

10 dispuesto, siempre y cuando se le entregue agua potable, está dispuesto incluso a pagarlo

11 en 3000 colones el metro cúbico. Eso sería una desproporción de ingresos bastante

12 importante para la Institución, bueno entonces parte del acuerdo es incluir las obras

13 complementarias con una planta potabilizadora y tuberías que conlleve a conectar los

14 sistemas existentes del AyA en una gran red de tuberías que conecten por fin a los

15 sistemas de Guanacaste, llámese de Santa Cruz, Nicoya, e incluso le hemos dado la

16 importancia a tal punto, que para el distrito de riego aumentar ese caudal de entrega AyA

17 miren lo podemos subir a 3 metros cúbicos por segundo y el SENARA no lo va a sufrir.

18 Estamos hablando de que el SENARA puede obtener a máxima capacidad del Complejo

19 ARDESA casi 50, 85 metros cúbicos por segundo y estar hablando de 2 inicialmente y

20 subirlo a 3, eso no va a generar mayor distorsión para el distrito de riego ok, entonces

21 incluimos que el proyecto no nos vamos a quedar esperando a que el AyA nos resuelva

22 cómo va a incluir el agua potable, lo cual estaba valorado en 4 puntos originalmente, nos

23 sentamos con ellos, gracias a la intervención de Casa Presidencial, y empezamos a detallar

24 que primero con una sola planta potabilizadora sería más barato poder entregar el agua,

25 segundo, con una línea de conducción podríamos llegar a diversas comunidades, resulta

26 que a lo largo de la ruta 21, ruta nacional 21, la mayoría de comunidades de Guanacaste

27 se han desarrollado, les doy ejemplos, Guardia, Filadelfia, Belén, Santa Cruz, Nicoya,

28 etcétera, la mayoría están a lo largo de la ruta 21, entonces con una conexión de una

29 tubería podríamos conectarlos a todos los sistemas existentes y poderles dar agua potable

30 a la vez de mantener la construcción de los sistemas de riego agropecuario. El sector

1 turismo por supuesto que tendría ese componente, lo que pasa es que el sector turismo
2 lo primero que quiere resolver es el acceso a agua potable, luego ver qué hace con el agua
3 para el riego turístico. Hoy en día también hay una pequeña gran diferencia que se tiene
4 que tomar en cuenta y es que el Ministerio de Salud, cada vez es más estricto respecto al
5 tratamiento de aguas residuales en los hoteles y de cualquier tamaño, tanto pequeños
6 como grandes y entonces lo que han hecho en los hoteles es empezar a implementar
7 dichas plantas de tratamiento, esa agua ese afluente lo están utilizando en el riesgo de
8 zonas verdes y esto no es de ahora, esto ya lleva bastante tiempo en que se ha venido
9 desarrollando, entonces va a ser muy evidente que los hoteles lo primero que quieren
10 resolver es el acceso a agua potable para aumentar su capacidad y luego valorar si van a
11 necesitar el riego turístico, entonces hay que ser también estratégicos en a dónde
12 apuntamos nuestras baterías.

13 La inversión se mantiene, tenemos que hacer una indexación y una actualización de
14 presupuestos porque el último que tenemos es el que se generó en el 2018 y como les
15 menciono, al no tener al AyA a la par de SENARA y no tener una infraestructura ya
16 diseñada con costos, con una planificación constructiva, no se sabe cuánto sería la
17 infraestructura necesaria para hacer esas conexiones, números gruesos que se han
18 realizado, puede ser una inversión de entre 50 y 70 millones de dólares, les puedo
19 comentar por ejemplo, ahorita que me llega a la mente, una planta potabilizadora como la
20 que se está visualizando, que está aquí dentro del último componente, estamos hablando
21 de 25 millones de dólares, el resto del recurso que les estoy mencionando sería para hacer
22 la conexión de esas tuberías, tanques, reservorios, sistemas de bombeo, pero digamos
23 sería un porcentaje de la infraestructura necesaria del PAACUME, ok.

24 Daniela la siguiente por favor. Bueno mientras pasa a la siguiente filminá, Daniela.

25 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, les puedo mencionar que con la Presidencia sí existió una presión
26 muy fuerte de parte del señor Presidente para que todo esto, si íbamos a entregarle agua
27 a Guanacaste, fuera para todos, no para algunos, porque si no nos hubiésemos
28 concentrado exclusivamente en el riesgo agropecuario y no en las comunidades y las
29 comunidades mismas nos están pidiendo agua, eso es parte de los ajustes que se han
30 hecho el proyecto recientemente y se están llevando y promoviendo con el BCIE, todo esto

1 tiene un peso legal, un peso técnico que se ha revisado y es factible completamente todo
2 lo que les estoy mencionando. ¿Dani no sé si estás por ahí? me interesa ya ver la siguiente
3 filmina para que los Directivos vean ahora sí la magnitud del proyecto, vamos a ver.

4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Osvaldo, no sé si podemos tal vez hacerle una consulta.

5 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí claro.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, antes de que Daniela nos ayude ahí no sé, seguro fue que
7 se le quedó pegada la presentación. Ok, estamos hablando de que son 425 millones
8 financiados por el BCIE, tal vez sí me gustaría que comentes el plazo y en qué momento
9 se empieza a pagar, hablamos de 32 millones de contrapartida, de los cuales ya hay 4
10 millones que ya se materializaron en cuanto a compras de terreno. Ahora bien, hay un
11 aspecto importante y es con respecto a los desembolsos, porque estos financiamientos es
12 como cuando uno adquiere un préstamo de vivienda, el Banco a uno le desembolsa en
13 función a etapa de construcción ya realizada, entonces ¿cómo estaríamos nosotros con
14 esos 4 millones de dólares para temas de desembolso? esa es como tal vez mi segunda
15 pregunta, la primera sería relacionada con los tiempos del financiamiento y la segunda
16 cómo estarían los o no sé si eso lo vas a comentar después y no quemamos los cartuchos
17 antes.

18 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, no, no, de una vez, de una vez. Bueno vean, el crédito fue
19 autorizado en mayo y fue publicado ya como Ley de la República el 11 de mayo, para ser
20 específicos, el 11 de mayo del 2022, desde ese momento está corriendo el plazo, ¿eso
21 qué quiere decir? que hay comisiones que hay que pagar por supuesto, cada 6 meses hay
22 que pagar una comisión y al cabo de 12 meses, también otra. Hay una única comisión que
23 paga un crédito de este tipo, una comisión de administración para obtener el primer
24 desembolso, es como un incentivo que hace el BCIE para que se pueda promover la
25 creación del primer desembolso ¿qué dificultades hemos tenido en este año, don Erick?
26 precisamente les acabo de mencionar que no hemos tenido contrapartida, desde que yo
27 trabajo en SENARA, no hemos tenido nunca contrapartida, hemos utilizado recursos de la
28 Institución, pero ya los gastamos, ya llegamos al límite, ya no hay recursos en la Dirección
29 Gestora, esos 4 millones de dólares, don Erick, fueron ejecutados principalmente en
30 Bagaces, es donde se han comprado casi todos los terrenos, los cuales, lo que va a

1 suceder es que se van a reconocer dentro de la línea correspondiente a compra de
2 terrenos, de esos 32.7 millones, le puedo comentar que son, estamos hablando un poco
3 más de 26 millones para compra de terrenos, esa fue la estimación que se realizó en aquel
4 momento, sin embargo, todo el presupuesto del proyecto va a tener que ser actualizado.
5 Las acciones de inconstitucionalidad que se presentaron y que mencioné,
6 lamentablemente nos atrasaron, atrasaron al proyecto unos 3 años para que se
7 resolvieran, porque sin haber resuelto las acciones de inconstitucionalidad, la SETENA no
8 iba a lanzar, no iba a responder la viabilidad ambiental. Recuerdo que en el 2021, la
9 última, que fueron 3 acciones, la última se resolvió en julio y en agosto ya teníamos la
10 viabilidad ambiental, porque tampoco es que nos quedamos esperando, nos sentamos
11 con la SETENA y les pedimos mire revisemos técnicamente toda la documentación y
12 esperemos, y eso fue lo que hicimos, entonces salió en julio la última resolución de las
13 acciones de inconstitucionalidad y en agosto ya teníamos la viabilidad ambiental.
14 Básicamente eso no le dio chance a las personas que presentaron esas acciones de
15 inconstitucionalidad de volver a lanzar otra acción, porque al final les puedo comentar que
16 de las fincas de compensación ambiental, una de ellas que se llamaba Brindis de Amor, la
17 segregaron en 66 fincas o parcelas en este mismo periodo de tiempo, en esos mismos 3
18 años y lo que estaban logrando, supuestamente era un proyecto turístico, pero mire ese
19 proyecto turístico no es cierto, así lo redactaron en la acción verdad, resulta que en la zona
20 de San Ramón de Bagaces no hay agua para hacer un proyecto de esa magnitud, agua
21 potable, entonces estaban hablando de hacer un proyecto turístico y la verdad de las cosas
22 es que ese atraso significó hacer esa segregación y ahora el precio de los terrenos es
23 mucho mayor, casi el doble, entonces sepan ustedes que si ahí hubo una estrategia para
24 aumentar las indemnizaciones que vamos a tener que hacer, ok, entonces tal vez, bueno
25 adelante don Francisco.

26 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, no no, es que me llama mucho la atención el
27 crecimiento hotelero que se está realizando en Guanacaste, cuando se dan los permisos
28 para construcción debe haber seguridad de que va ese hotel va a tener el agua necesaria,
29 cómo se han logrado dar esos permisos cuando sabemos que Guanacaste todavía no tiene
30 esa digamos, esa dirección de agua que necesita, hay que hay que trabajar, hay que hacer

1 el proyecto para tener esa agua, entonces mi pregunta concisa ¿cómo se le ha dado
2 permiso? y eso le toca que creo que a SETENA.

3 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, al AyA.

4 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ¿cómo han obtenido esos permisos esos grandes
5 hoteles? y siguen más, por lo menos yo he escuchado que están haciendo fila para
6 construcción de (...no se entiende)

7 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok, le puedo comentar don Francisco que el agua viene de la
8 misma fuente que ha existido en las últimas décadas y es de los acuíferos ¿qué está
9 sucediendo? le están exigiendo más a esos acuíferos, si seguimos en esa explotación y
10 vea que estamos hablando de cambio climático, tal vez ahora todo el mundo está contento
11 porque está lloviendo mucho y nadie le pone atención verdad, y todo el mundo da mire hay
12 suficiente agua démosle, cuando se vengán los tiempos de sequía, es donde vamos a
13 tener problemas, pero bueno recuerden que hay un Comité Técnico, una Comisión Técnica
14 interinstitucional de aguas subterráneas entre el AyA, la Dirección de Aguas y SENARA,
15 precisamente SENARA es como, yo lo observo como el contrapeso técnico para que el
16 operador no llegue al límite con esos reservorios, con subterráneos verdad, pero para
17 responderle concisamente, lo que están haciendo es aprovechando aún más los acuíferos,
18 don Francisco, lo que pasa es que eso es una solución de 5 años plazo, es una solución
19 de corto plazo, ya los técnicos con los que nos hemos sentado recientemente ahora que
20 el AyA sí está trabajando para el proyecto, si nos están diciendo que ellos ya están
21 empezando a visualizar que muy pronto van a tener que empezar a cerrar, como le digo,
22 los proyectos en operación van a tener que empezar a tener problemas de abastecimiento
23 porque ya el agua no va a alcanzar. Entonces esa fila de la que usted menciona, esa fila
24 es descomunal, es enorme, porque no solamente son hoteles, es agroindustria, las zonas
25 francas, don Francisco, eso es enorme, la posibilidad. Recientemente me reunía con la
26 gente de CINDE PROCOMER y me decían que solo el año pasado Guanacaste perdió en
27 inversión 3000 millones de dólares en empresas que estaban dispuestas a implementar
28 proyectos constructivos, ya sea hoteles, zonas francas, etcétera y no lo pudieron hacer, se
29 lo tuvieron que llevar para otro lado porque no hay agua, entonces quizás los proyectos
30 que estamos viendo es porque le estamos exigiendo a los acuíferos ya bastante explotados

1 que tenemos verdad, pero es una realidad, el proyecto es una, tiene que convertirse en
2 una realidad más o menos para el 2028 porque hasta ahí es donde está llegando la
3 proyección del AyA, vea que faltan 5 años.

4 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, no yo quería manifestar que el Presidente de la
5 República, cuando en una conversación que tuvimos, el recurso hídrico es más
6 aprovechable para las personas, agua potable, en eso él le está dando prioridad, el agua
7 potable como consumo, claro, está la parte agropecuaria, está la parte turística que
8 generan hay pago de impuestos y otras cosas, pero él se está enfocando y a mí me pareció
9 muy bien que sea para el agua, acceso al agua potable de toda Guanacaste, eso me
10 pareció estupendo verdad, solamente. Muchas gracias don Osvaldo.

11 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, con gusto don Francisco. Rápidamente para recordarles el
12 presupuesto que tenemos que actualizar son 150 millones de dólares para el sitio de presa
13 y embalse, 130 millones de dólares para el Canal del Oeste y del orden de 136 millones
14 de dólares, si la memoria no me falla, para la red de distribución. Eso está contemplado
15 solo canales, pero evidentemente aquí no habíamos incluido ninguna infraestructura de
16 agua potable, a alguien vamos a tener que recortar.



17
18 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, vean esta filmina, esta filmina y ya les voy a mencionar qué es la
19 posibilidad que se va a abrir, porque don Giovanni que está por acá, hemos estado

1 valorando de que los canales y las líneas de impulsión para riego turístico, existirá la
2 posibilidad de enorme de hacer alianzas público privadas como ya se hizo en Canal Oeste
3 Tramo II, de manera que con financiamiento privado se pueda seguir ampliando la
4 infraestructura, don Francisco, pero digamos aquí el punto clave es hacer este embalse,
5 el punto clave es construir ese Canal Oeste, pasar el río Tempisque y poner el agua en la
6 margen derecha. En el momento que hagamos eso es que van a sobrar, van a sobrar, van
7 a hacer fila, porque todo el mundo va a querer agua.

8 El año pasado, puedo comentarles que se acercó la empresa de FIFCO y ellos son uno de
9 los que me decían que están dispuestos a pagar a 3000 colones el metro cúbico, ellos son
10 los dueños de Hacienda Conchal y ¿por qué no tienen desarrollo? porque no tienen agua,
11 habrá que ver que si van a haber empresarios privados que haciendo una alianza público
12 privada muy bien estructurada, como ya SENARA ha tenido experiencia, el proyecto podrá
13 llegar a zonas tan lejanas. Yo lo que les estoy incentivando al AyA, es que nos digan
14 exactamente, pero ya con datos ingenieriles, cuáles comunidades son las que vamos a
15 llegar, toda esa mancha, aquí en la filmina, la mancha achurada en diagonal que está en
16 la izquierda, es toda la zona son unas 40000 hectáreas, esa es toda el área de influencia
17 directa de los canales de riego y es el área de influencia directa que está establecido en el
18 estudio de impacto ambiental, como lo ven, estamos muy cerca de Santa Cruz y más hacia
19 el sur está Nicoya, entonces yo lo que les estoy insistiendo a los compañeros a los
20 funcionarios del AyA, es que podemos darles tanta agua como ellos necesiten, ya con 3
21 metros cúbicos, o sea 3000 litros por segundo, ellos podrían prácticamente dar agua
22 potable a todos los proyectos. ¿Qué están haciendo? están haciendo primero que todo un
23 levantamiento de todos los requerimientos actuales o sea, eso que usted dice don
24 Francisco, toda esa lista de los que están esperando, más lo que hoy está en operación
25 ese es el primer levantamiento, esos son las necesidades que le llamamos actuales, o sea
26 para los próximos 10 años y con lo que se diseñaría la planta potabilizadora modular, pero
27 este proyecto es para 50 años, como es una planta potabilizadora modular, la intención
28 es que esa planta, de aquí a 10, 20 años, si necesita una ampliación, porque cada vez hay
29 más consumo y esas necesidades de agua son del orden de 1 metro cúbico y medio,
30 digamos 1500 litros por segundo, se diseña para la misma, pero ellos van a tener

Continuación del Acta N°11-2023

1 disposición de obtener agua hasta por 3 metros cúbicos, 3000 litros, entonces si hay que
2 duplicar la planta, el terreno va a estar disponible, la planta potabilizadora va a estar
3 disponible y ya dejamos todo listo para una ampliación.

4 Usted está diciendo el punto clave, como le menciono, estamos hablando de 50, 70
5 millones de dólares, podrían quedar unos 50 millones de dólares para la red de canales y
6 empezar a incentivar con los empresarios privados, la construcción de canales de riego en
7 las fincas, ahí hay finqueros muy grandes verdad, entonces esas son parte de las
8 propuestas que pueden existir y lo que le estamos diciendo al AyA es que ellos, si ellos
9 incentivan y quieren llegar tan lejos, como llegar por ejemplo a Cóbano donde hay
10 problemas graves de acceso a agua potable, a Santa Teresa, a Lepanto, a Jicaral, mire la
11 ruta 21 llega hasta Cóbano precisamente. ¿Cuál va a ser la limitante? la limitante son los
12 recursos económicos y estamos llegando a observar lo que ya le está sucediendo al
13 mundo, que cada vez hay que ir más lejos a traer agua potable, nosotros no nos estamos
14 saliendo de ese mismo requerimiento, don Francisco y compañeros Directivos.

15 Bueno, para continuar, no sé si hay otra consulta.

16 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, ahora que mencionaste la empresa privada, don
17 Osvaldo, a veces yo siento como que quiere que todo lo haga el Gobierno, o sea y eso no
18 es válido, o sea hay que buscar la manera de que ellos también inviertan.

19 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, así es.

20 **Sr. Luis Francisco Renick González**, para que no le toque todo al Gobierno y creo que eso
21 es parte de una política que hay que generar para ver cómo logramos verdad, ya los
22 grandes hoteles ven la necesidad y creo que ellos si están de acuerdo, los que están, los
23 que ya construyeron, están sintiendo eso, pero hay que lograr que la empresa privada se
24 meta más en estos proyectos.

25 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, y que lo pague, don Francisco.

26 **Sr. Luis Francisco Renick González**, por supuesto.

27 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ¿cómo lo paga?

28 **Sr. Luis Francisco Renick González**, claro.

29 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, a través de tarifas, a través de tarifas,

30 **Sr. Luis Francisco Renick González**, cuando usted me dice 3000 colones y uno compra una

1 botellita de agua y ahorita le va a costar 3000 colones una botellita, una botellita de esas
2 plástica.

3 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, luego vamos, a ver señores Directivos, sé que me voy a salir un
4 momento, voy a hacer un paréntesis, el tema de tarifas. Hay un estudio tarifario para
5 aumentar las tarifas y se los vamos a traer, ya la ARESEP lo tiene bastante implementado,
6 faltan algunos componentes que estamos negociando con la Dirección de Aguas, pero
7 usted está dando en un punto clave, don Francisco, aquí hay grandísimos empresarios que
8 están obteniendo márgenes de utilidad muy amplios solo con el sector agropecuario y
9 siguen pagando 2 colones por metro cúbico, eso no es justo, yo les dejo esta publicidad
10 porque lo vamos a ver, cuando esté listo la documentación se las vamos a hacer llegar
11 porque es una de las cosas que estamos buscando cambiar. José María Alfaro el Director
12 del Distrito, no puede seguir dándole operación a un Distrito que se está cayendo a
13 pedazos, y en esto hay que ser consecuente, estamos hablando de que si queremos que
14 esto sea una realidad para los próximos 50 años, o sea para, no para nuestra generación,
15 yo creo que para dos generaciones en el futuro, si tenemos que cambiar muchos de esos
16 aspectos que se han venido formulando y que han sido una realidad y que por distintas
17 razones, que no vale la pena mencionar, han ido haciendo que el SENARA esté en la
18 condición en la que está hoy en día. Entonces como usted lo indica, don Francisco, va a
19 ser válido que incluso algunos tramos de canal que son para uso exclusivo específico de
20 algunos empresarios en algunas zonas, o sea solo ellos la utilizarían, mire ¿por qué ellos
21 no pueden construir esa infraestructura? y como se hizo en el contrato concierto, SENARA
22 les paga esa infraestructura a través del agua, por una cantidad de años mire no pague el
23 agua, le damos el agua y por 10 años, 15 años usted recupera esa inversión y después de
24 ahí ya le queda la operación al SENARA. Eso sí, nosotros le damos los términos de
25 referencia de cómo construir y por dónde construir, eso sí verdad.

26 Ok, para continuar entonces lo que les estoy mencionando es imagínese que si podemos
27 aumentar hasta 3 metros cúbicos por segundo, la proyección a los próximos 50 años, de
28 verdad podemos llegar a zonas tan lejanas como Nicoya, como Jicaral, como Cóbano y eso
29 va a significar recursos económicos, yo en lo personal estoy seguro que eso va a suceder,
30 porque en el momento que las necesidades de agua ya estén resueltas con este proyecto

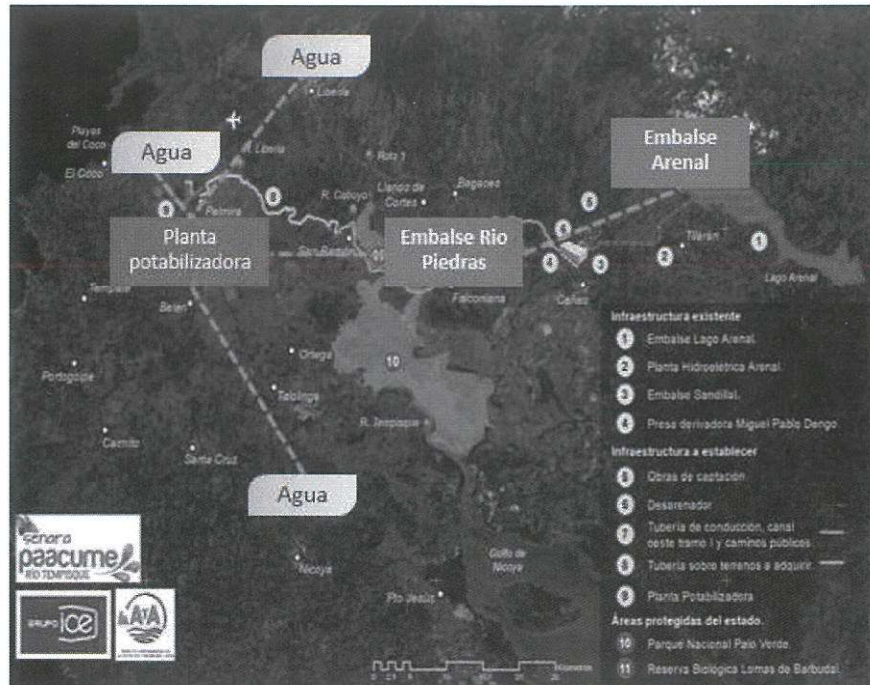
1 en primera instancia al norte de la cuenca del río Tempisque, las necesidades van a surgir
2 por todas partes, eso es un hecho, de acuerdo.

3 Ok, entonces para que comprendan la imagen que estamos viendo, a la derecha logran
4 ver el Embalse Arenal, es la fuente de agua, está en la cuenca norte y por eso es
5 fundamental, aquellos señores que construyeron, que visualizaron este proyecto, los
6 señores los Dengo, los Benavides, miren ese embalse está obteniendo agua de una zona
7 que recibe por humedad de los océanos, del Océano Atlántico y Mar Caribe, recibe más
8 agua, mientras que en la vertiente pacífica más bien va a suceder lo contrario, es muy
9 posible y claro, esto está vinculado al Instituto Costarricense de Electricidad, porque ha
10 mejorado, ha optimizado el uso de ese Embalse para que se convierta en una batería a
11 nivel nacional, hoy está produciendo a máxima capacidad, porque no está lloviendo en el
12 resto del país, aunque hoy ya por dicha ya empezó a llover para este invierno en algunas
13 zonas, entonces el distrito de riego ha aprovechado esa optimización y ¿cómo lo
14 aprovecha? miren las líneas celestes, todas esas líneas celestes marcan tanto el Canal del
15 Sur, como el Canal Oeste que hoy están en operación, en verde está el Parque Nacional
16 Palo Verde en el sur un verde más clarito y con el numeral 9, que es un verde más oscuro,
17 es la Reserva Biológica Lomas Barbudal. Claro nosotros estamos en el centro, el Canal del
18 Oeste está en el centro, entre esas dos áreas protegidas, entonces se vuelve clave la
19 actualización del expediente del Canal Oeste Tramo II, porque es específicamente en ese
20 tramo donde somos vecinos de ambos, de ambas zonas protegidas, entonces es evidente
21 que vamos a tener que hacer zonas de protección, zonas de reforestación, mejor
22 monitoreo de flora y de fauna, principalmente de fauna, pasos de fauna, por ejemplo lo
23 que tanto se ha criticado en carreteras, aquí va a haber que implementar medidas todavía
24 más fuertes por esa interconectividad que existe y resulta que alrededor del embalse
25 también va a tener que generar una zona de protección, porque el embalse se podría
26 llegar constituir como una zona de humedal, pero eso sí, supeditado al servicio de riego.

27 Recordarles que la presa y embalse tienen una mini central, esa es una de las
28 optimizaciones que se han realizado, una mini central hidroeléctrica, de manera que un
29 ente que pueda generar electricidad, tenga la potestad legal, pueda participar en ese
30 proyecto y la realidad de las cosas con un embalse tan grande, tal vez en las dos imágenes,

1 vean que el embalse, perdón no lo mencioné, con el numeral 7, es el embalse río Piedras,
2 que está en el centro de la pantalla, por supuesto que no tiene el mismo tamaño de Arenal,
3 pero si es un embalse más grande, es el segundo embalse más grande, son 850 hectáreas
4 y el tercero es Reventazón con 800 hectáreas, para que tengan una idea.
5 Luego, el Canal del Oeste iría desde, el nuevo Canal Oeste iría desde el Embalse río Piedras
6 por 53 kilómetros a lo largo de la línea cian o celeste que ven verdad, pasaríamos por
7 varios ríos, incluyendo el río Tempisque, de manera que todos los pasamos por debajo con
8 sifones invertidos, lo cual el Distrito de Riego ya tiene suficiente experiencia, el más grande
9 por supuesto sería el del río Tempisque, es una obra de unos 250 metros de largo y
10 pasamos llegando a la comunidad de Palmira y en esa comunidad donde instalaríamos
11 esa planta de tratamiento de agua potable y eventualmente empezamos a hacer una
12 distribución con canales de riego a lo largo de toda esa franja que es donde estaban
13 estipulados los puntos de entrega de agua potable. Yo mantengo estos puntos estos
14 numerales 12, porque todavía no lo hemos formalizado, esos numerales 12 eran los
15 puntos donde se consideraba que íbamos a entregar el agua potable, de esos numerales
16 el único que dejamos es el segundo de arriba hacia abajo, es el que está en Palmira,
17 entonces haríamos una sola planta ahí mucho más grande y lo que hacemos es empezar
18 a conectar comunidades, pero también manteniendo la infraestructura, viendo a ver cómo
19 podemos segregar toda esa mancha, la hemos segregado ya en 5 grandes bloques y ver
20 cuáles bloques podríamos llegar a construir con el financiamiento del proyecto, de
21 acuerdo. El resto se va a proponer que sea mediante alianzas público privadas
22 precisamente para que puedan tener un desarrollo, como ven estamos hablando, toda
23 esta área, estamos hablando del orden de 100000 hectáreas, o sea el Distrito de Riego
24 en el futuro podría estar operando en esa área geográfica, ya nos ponemos a la orden de
25 proyectos de riego como hay en California y como hay en China también, ok.
26 Daniela, la que sigue por favor. Va a ser un poquito más rápido, para ser más óptimo en el
27 tiempo.

28 - **Agua para los Guanacastecos**



1

2 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, bueno lo que les mencionaba aquí el tema de enfocarse un poco

3 más en o corresponder el tema con agua potable, de manera que la misma pueda entregar

4 agua a distintas zonas de la provincia, principalmente estoy hablando de la margen

5 derecha, no la margen izquierda, la margen izquierda tendrá que ser resuelta de otra

6 manera. Pero el proyecto entonces tendría, recapitulando, 4 grandes obras: la presa, el

7 Canal del Oeste, la planta potabilizadora y la red de distribución. La planta potabilizadora

8 con su propia red de distribución verdad, pero ya es una red de tuberías un poco más

9 pequeñas, estamos hablando que los diseños de la red de distribución en la margen

10 derecha, los hemos logrado optimizar para pasar de 300 que teníamos en la factibilidad,

11 a 225 que ya tenemos con información topográfica más real, hemos quitado zonas que no

12 le podemos dar agua, como son zonas de humedal, en el río Cañas allá en Santa Cruz hay

13 una zona de humedal ya establecida y no le podemos dar a esa zona no le podemos meter

14 agua artificialmente porque es un humedal, y también quitamos zonas por ejemplo en el

15 ingenio de El Viejo, porque resulta que ellos ya tienen establecidos sus propios sistemas

16 de riego, no les vamos a hacer otro sistema, porque además de que ellos ya tienen

17 recursos suficientes, correspondiendo a lo que usted menciona, don Francisco, entonces

18 eso ha hecho que disminuyamos en 75 kilómetros los canales, eventualmente generan un

1 ahorro para el proyecto también. Y recordarles que también esto va vinculado y financiado
2 por el proyecto, un plan de desarrollo, un monitoreo de aguas subterráneas precisamente
3 para saber cómo se van a comportar esos acuíferos, la automatización del sistema de
4 canales de entregas, del cual ya hablamos en el pasado y que vuelvo a recordarles esta
5 imagen que tengo atrás, es hacer esto, es dejar esa, no sé cómo llamarles, el asunto de
6 que el error humano o la concepción humana para estar moviendo compuertas ya la vamos
7 a eliminar y tendríamos un centro de control moderno en las instalaciones del DRAT en
8 Cañas que controle precisamente todo el sistema, desde la casa máquinas, hasta incluir
9 los canales de riego y las tomas, vean lo importante, si estamos hablando hace rato de
10 poner a todos los usuarios del riego en control para que se sepa exactamente cuánto es
11 el agua que consumen, estas compuertas van a venir a dar ese control, pero estas son
12 compuertas de control en canales, hay otras compuertas que son para el acceso a las
13 fincas. Entonces ya habría un control ya volumétrico más estricto, con sensores y demás,
14 de manera que ya no haya cuestionamientos como se está haciendo hoy en día sobre las
15 tarifas y los volúmenes principalmente que está cobrando SENARA, de acuerdo. Y por
16 supuesto, lo que les mencionaba ahora, el proyecto tiene una gestión ambiental muy fuerte
17 y no solamente es para el proceso constructivo, no, también es para el proceso de
18 operación, SENARA va a quedar con un compromiso ambiental ante la SETENA de tener
19 que dar en operación constantemente, cada 6 meses posiblemente, o cada año depende
20 de lo que la SETENA le diga, pero va a quedar con una serie de planes operativos ya
21 durante ya cuando se acabe la construcción del proyecto.

22 Daniela la que sigue.

23 Y don Erick, tal vez al final le hablo de fechas, si le parece.

24 - **Siguientes acciones**

25 ○ **Asegurar recursos de contrapartida y crear la Unidad Ejecutora**

26 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ¿en dónde estamos? bueno hay que asegurar los recursos de
27 contrapartida y crear la unidad ejecutora, MIDEPLAN ya nos autorizó la unidad ejecutora,
28 lo que no tenemos son recursos de contrapartida y eso nos tiene, nos ha tenido bueno en
29 serios problemas, ya les voy a decir un poquito cómo estamos buscando resolverlo.

30 ○ **Continuar con el cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso**

1 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, continuar con el cumplimiento de las condiciones previas al
2 primer desembolso, tenemos varias de las condiciones ya resueltas, pero hay que cambiar
3 algunas, por ejemplo, una de las condiciones es que seamos dueños de todos los terrenos
4 del embalse, de las fincas de compensación y del Canal Oeste para el primer desembolso,
5 y no tenemos la plata para comprar todo eso, además de que nos va a llevar un montón
6 de tiempo, entonces le vamos le estamos pidiendo ahorita, ya tenemos una justificación
7 gracias a la colaboración del Licenciado López, para que hagamos un cambio pidamos un
8 cambio al contrato, porque ya ahorita ya no hay tanta incertidumbre como había en el
9 2018. El contrato que se negoció fue en ese año, entonces ahorita podemos hacer una
10 solicitud de manera que le pidamos al Banco que el primer desembolso no esté asociado
11 a todos esos componentes, sino a un componente específico, por ejemplo a la presa, los
12 terrenos de la presa, donde tenemos que invertir 150.000.000 de dólares, ya serían ya
13 son propiedad de SENARA, entonces ya podríamos tener acceso al financiamiento y
14 entonces eso me devuelve al punto 1 que están viendo acá, recursos de contrapartida, el
15 Estado definitivamente nos tiene que dar los recursos para comprar terrenos, pero para la
16 unidad ejecutora es donde podríamos acceder a recursos, no necesariamente para
17 contratar con plazas temporales, eso será algo que hay que negociar políticamente, pero
18 sí por lo menos para buscar una alternativa, entonces, ya les voy a decir cuál es la
19 alternativa al final de esta filmina.

20 ○ **Articulación con el AyA**

21 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, mantener la articulación que estamos teniendo con el AyA para
22 que ellos básicamente nos entreguen información, nos digan dónde necesitan el agua y
23 cuánta agua necesitan, con esos datos nosotros podemos diseñar toda la red de agua
24 potable y no nos quedamos esperando a que el AyA lo resuelva porque si no nos van a dar
25 10 años, eso es lo que nosotros le hemos dicho al AyA, mire señores vengán y trabajen
26 con nosotros, pero tranquilos, nosotros hacemos el trabajo. Resulta que legalmente
27 nosotros podemos hacer esa gestión, no podemos brindar el servicio, o sea, hacer agua
28 potable o dar agua potable, significa brindar un servicio o sea una operación, pero nosotros
29 sí podemos hacer la planificación, construcción y puesta en marcha de una infraestructura,
30 para eso sí tenemos la potestad legal para poderlo ejecutar, está dentro de nuestro ámbito,

1 es agua que estamos administrando y es un proyecto que también estamos
2 administrando, entonces podemos ser mucho más eficientes que ellos y eventualmente
3 ayudar y colaborar en encontrar las soluciones para agua potable en la Región Chorotega.

4 ○ **Inicio de la construcción de la presa**

5 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, inicio de la construcción de la presa, ahora sí, todo el mundo me
6 pregunta a mí de eso ¿cuándo empieza? obvio, todo el mundo quiere saber cuándo
7 empieza un proyecto de esta magnitud. Inicialmente teníamos una propuesta del BCIE de
8 contratar una empresa privada extranjera, pero legalmente se empezaron a encontrar que
9 no era tan viable, tenía que hacer un concurso, tenía que ver ciertas implicaciones y nos
10 dejaba a nosotros en una inquietud muy fuerte, que es que no tenemos quién nos ayude
11 internamente quién nos ayude a construir un proyecto de esta magnitud y entonces vamos
12 a ver, esto es algo importante que ustedes tienen que saber, nos hemos acercado al ICE
13 ¿y por qué al ICE? porque el DRAT, históricamente depende del ICE, entonces
14 estratégicamente también, es importante saber que el ICE tiene la experiencia, tiene la
15 experiencia más de 70 años en la construcción de presas y presas de este tipo y también
16 recuerdo que el diseño de la presa la hizo el ICE, entonces nos hemos acercado al ICE y
17 les hemos pedido colaboración para que nos ayuden en la administración, nos ayuden en
18 la administración de una unidad ejecutora, de manera que nosotros podamos tener un
19 grupo de personas que pueden ser personal fijo, un grupito y el trabajo técnico y
20 seguimiento y supervisión de los contratistas lo puede hacer el ICE. La propuesta de
21 hacerlo de esa manera, tiene unas ventajas enormes, habría una posibilidad, si el Banco
22 nos da la, y obviamente ustedes señores Directivos, parte del proceso, pero si el Banco
23 nos da la autorización, podríamos hacer no solamente ese contrato de administración del
24 proyecto, sino también lo que todo el mundo quiere ver, todo el mundo quiere ver el inicio
25 de la construcción ¿cómo se inicia la construcción de una presa de este tipo? se inicia con
26 las excavaciones, entonces lo que estamos proponiendo es que el ICE inicie con un
27 segundo contrato dentro del mismo préstamo, con las excavaciones de la presa ¿para
28 qué? para dos cosas fundamentales, podemos disminuir el riesgo geológico, porque una
29 vez que abrimos el sitio de presa, vamos a disminuir y vamos a encontrar exactamente
30 cómo es la geología, a pesar de que hay estudios, eso está subterráneo, y cualquier

1 constructor de presa se los puede llegar a indicar a ustedes, en el momento en que
2 abrimos el sitio, le vamos a disminuir la incertidumbre al proyecto y con ello lanzar una
3 licitación de manera que una empresa internacional o una empresa con la potestad y la
4 capacidad de hacer una infraestructura de ese tamaño, venga y haga las obras de
5 infraestructura, de manera que el ICE haga las excavaciones, deje las cosas hasta ahí y le
6 diga en ese tiempo, que puede ser del orden de año y medio, en ese mismo año y medio
7 sacar las licitaciones de construcción, entonces eso nos abre un panorama, vean que
8 bonito lo que les voy a decir, nos abre un panorama de que si las autorizaciones las brinda
9 el BCIE y ustedes señores Directivos también, cabe la posibilidad de que este mismo
10 invierno podamos empezar la construcción de este proyecto. Incluso 25 de julio lo tenemos
11 como fecha para tener al menos un contenedor, algo, y eso va a cambiar por completo la
12 visión que se tiene del proyecto, ya no es un proyecto para no sé cuántos años en el futuro,
13 no, eso es para ya, para empezar ya. Sí, don Francisco.

14 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí, don Osvaldo mira, dicen que aquí todo se maneja
15 políticamente, a veces si uno no se acerca, la cosa se va lerdando. Hago la siguiente
16 pregunta, bueno lo primero es que tenemos que realizar es una visita esta Junta Directiva
17 a esto que hemos visto a través de la explicación tuya, eso yo creo que lo podemos realizar,
18 pero pienso también que debería hacerse una invitación a los Jefes de Fracción para que
19 recorran lo que es el proyecto PAACUME ¿y por qué digo los Jefes de Fracción? porque los
20 Diputados de la zona de Guanacaste yo creo que están ya totalmente convencidos, ahora
21 hace falta, para tener que una mayor fuerza política que llene esos vacíos que tenemos,
22 porque hay necesidades financieras, yo invitaría a esta a los Jefes de Fracción a hacer el
23 recorrido para que vean y esa exposición que nos estás haciendo, ahí se les hace se les
24 da un cafecito, porque no hay mucha plata, o un almuercito, yo no sé ahí que es más
25 barato, si un cafecito o un almuerzo, pero que se metan en el proyecto, eso es importante
26 que conozcan, porque a veces uno le habla a un diputado de un proyecto y no sabe nada
27 y dice, mira comunícate con el asesor mío, eso le dicen a uno, hasta que le da a uno
28 lástima, eso sería una idea muy buena. Y la otra idea que tengo yo, es aquí están la
29 empresa privada, la empresa privada también tiene dinero, porque ellos necesitan sacarle
30 provecho a la inversión que tienen y son grandes inversiones. En un tiempo se habló de

1 que era prohibido que SENARA comercializara el agua, podríamos darle un poquito de
2 vuelta y una ampliación, que se le haga un permiso especial a SENARA que pueda
3 comercializar, aquí lo que más se vende es el agua, bueno a veces digo en un partido la
4 cerveza se vende mucho, pero gran parte que se está ahora vendiendo es el agua, uno va
5 a un supermercado y ya no se trae un galoncito, compra 2 o 3 o 4 y con lo que estamos
6 previendo a muy corto plazo, aquí el agua va a subir y va a haber escasez, entonces
7 tenemos que adelantarnos con todas esas posibilidades que se puedan realizar, gracias.

8 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok, para replicar sus consultas, comentarios, don Francisco y
9 señores Directivos, vamos a ver, con el tema de la comercialización, le voy a dar ahorita la
10 palabra al Licenciado López, porque resulta que en el proyecto de ley de financiamiento
11 eso ya se visualizó y se le abrió la posibilidad a la Institución, allá en el Distrito de Riego de
12 empezar a vender el agua ya no solo para sector agropecuario, es más, se abrió la
13 posibilidad para muchos usos. Tal vez don Giovanni nos pueda complementar
14 rápidamente.

15 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí, con mucho gusto. En la Ley de aprobación de PAACUME,
16 en el artículo 10, se incluyó la posibilidad de que el SENARA le pudiera ser prestar servicios
17 en el DRAT, en el proyecto PAACUME, para piscicultura, riego, agua para consumo humano
18 y todos los demás usos que permitan un uso múltiple del agua, entonces eso le abre la
19 posibilidad al SENARA por ejemplo de que venda agua cruda a asadas, a municipalidades,
20 al mismo AyA, para que ellos puedan desarrollarla o potabilizarla y distribuirla hacia sus
21 abonados. Incluso a nivel de construcción de infraestructura, la misma construcción civil
22 de la planta potabilizadora, si se financia con recursos de PAACUME, el SENARA es el
23 organismo ejecutor y podría vender agua a instituciones prestatarias del servicio público
24 de agua potable para que las distribuyan entre sus abonados, eso va a dar un avance
25 significativo en el impacto que puede generar la Institución para el desarrollo de
26 Guanacaste en todas sus diferentes campos, podemos brindar servicios de riego para
27 turismo, porque el turismo, los hoteles, la mayor parte del agua que consumen, no es para
28 consumo humano, sino que es para riego, riego de áreas verdes, riego de canchas de golf,
29 etcétera y eso pues lógicamente no se puede regar con agua del AyA, que es agua
30 potabilizada, sino que se riega con agua cruda o sea sin tratamiento, labor en la cual, el

1 SENARA está facultado también para poder brindar ese servicio.

2 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, gracias Licenciado, y claro que sí don Francisco, con el primer
3 comentario que hacía sobre los Jefes de Fracción, bueno yo ya he invitado dos ocasiones
4 a todos los diputados de la Comisión de Guanacaste, todavía lo del ICE, vea que no ha
5 pasado por esta Junta Directiva, y todavía no ha sido autorizado por el BCIE, pero yo tengo
6 que ser transparente con ustedes que estamos buscando entregar todos los documentos
7 este mes, les puse como a todos como fecha límite el 20 de abril para entregar los
8 borradores al BCIE y ojalá lograr las autorizaciones de parte de ellos el mes de mayo.
9 Entonces esta Junta podría tomar una decisión precisamente en procura de ya tener
10 autorizaciones correspondientes y ver si ustedes ven conveniente lo más cercano posible
11 de lograr esas invitaciones, porque estamos hablando del proyecto de infraestructura más
12 grande de este Gobierno, ok.

13 No sé si don Erick, hay alguna consulta adicional porque prácticamente ya con eso
14 terminaría la presentación, creo que faltaba otra filmina pero la podemos dejar hasta acá,
15 ya son temas muy propios del proyecto, la infraestructura, los montos, pero eso ya es parte
16 de lo que vamos a tener que desarrollar ya un poquito más segmentado verdad.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no, igual abro espacio de consultas, tengo aquí la mano
18 levantada de don Juan Carlos Mora, entonces le doy la palabra a don Juan Carlos, adelante.

19 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, muchas gracias don Erick.

20 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, perdón, perdón no les escuché bien, tal vez que Dani nos deje en
21 la última filmina también. Sí don Juan Carlos, adelante.

22 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, decía que muchas gracias don Erick. Si son algunas
23 inquietudes que se me han generado, digamos, por ejemplo, empiezo por la última que
24 fue la que lo que acaba de decir don Giovanni que es el tema de las aguas crudas, esas
25 aguas crudas ¿cómo afectaría esto la competencia de digamos de la parte de la concesión
26 de aguas por parte de la Dirección de Aguas? digamos esa sería la primera duda. La
27 segunda es, si con la aprobación de la Ley marco del MAG, estos planes por ejemplo de
28 que esa infraestructura que hay a nombre de SENARA se verían afectados por cuanto
29 SENARA ya no sería un ente con la potestad legal para ser propietario de una
30 infraestructura estructura como esa, inclusive el mismo Distrito de Riego, ¿qué pasaría

1 con esa condición? y la tercera que me parece que es muy relevante hoy, es el tema de,
2 bueno yo siempre fui muy crítico en ese proyecto desde que se llamaba Agua para
3 Guanacaste, del tema del plan de desarrollo, es decir, yo por ejemplo estaba, ayer y antier
4 que estuve allá en la zona haciendo, estamos haciendo una evaluación de los ingenios,
5 hay una caída en la producción de caña en el país, grandísima, es decir, hemos pasado de
6 120 productores a 40, 50 productores, la situación del arroz, bueno ya ustedes la conocen
7 y mucha de la parte que riega el Distrito por ejemplo, tiene que ver con arroz y caña, o sea
8 en el eventual, quiero decir que los ingenios están haciendo una evaluación porque están
9 tratando de dejar de producir azúcar para producir alcohol verdad, para venderlo a la Unión
10 Europea y entonces sin embargo, ellos más que la preocupación por el agua, lo que les
11 preocupa ahorita es el mercado, entonces y las expectativas en materia de arroz igual
12 verdad, pareciera como que hay toda una idea de que en esa zona, pues no es la más
13 apropiada para el cultivo del arroz verdad, entonces el ganado está a precio o sea el
14 ganado está a precio, dicen ellos que, cómo es que dice el señor ese, que si el ganado
15 diera, él le daría pan con mantequilla en la mañana dice, pero no está dando nada,
16 entonces que está muy preocupado, porque siempre digamos mi preocupación fue, no
17 desde ahora verdad, por supuesto fue de siempre, que yo digamos así tan bien como lo
18 presenta Osvaldo, uno le queda claro que toda la idea infraestructural es muy muy
19 completa o sea, me parece una gran cosa, muy buena o sea, a mí me preocupa un poquito
20 el tema de la política pública de desarrollo más bien, porque digamos ahí la parte es está
21 clarísimo el tema del turismo, está clarísimo el tema de la recuperación de los acuíferos,
22 está clarísimo el tema del agua para consumo humano, eso está muy claro, pero en la
23 parte productiva pensando que esos son los cultivos más fuertes que hay allá y que están
24 a la baja, los dos, el ganado no tanto, pero los otros dos, digamos cómo se visualiza esa
25 parte si eso no compete la parte infraestructural o cómo se pensaría, esos son mis tres
26 como comentarios, dudas tal vez.

27 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, ok, principalmente con el tema de plan de desarrollo, don Juan
28 Carlos, es clave digamos aquí hay que hacer varias cosas, ya ustedes recuerdan que en
29 algún momento hemos hablado de buscar una modernización del Distrito de Riego, pero
30 la modernización no necesariamente significa, o no solo significa infraestructura, el Distrito

1 tiene que quizás, como lo han planteado varios de los compañeros del DRAT, tiene que
2 volver a hacer lo que hizo en algún momento de la historia y que se dejó de hacer, tiene
3 que ver con un asunto de esa competencia de mercados, de cómo volver al Distrito pues
4 una agroindustria más fuerte. Nos hemos acercado bastante a CINDE y PROCOMER, vieras
5 que están muy interesados por ejemplo en el establecimiento de zonas francas, pero
6 vieras que vamos a, entonces ya fuimos a FEMUGUA la Federación de Municipalidades de
7 Guanacaste y entonces me llevé a los de PROCOMER, los de CINDE ese día no me pudieron
8 acompañar, y vieras que generó un alcance tan fuerte, Juan Carlos, porque básicamente
9 llevábamos el mensaje de lo que está pasando hoy en FEDOMA, la Federación de
10 Municipalidades de Occidente, claro usted va aquí a Grecia y ahí tienen zonas francas y
11 ahí hay un desarrollo descomunal y entonces resulta que PROCOMER ya tenía una
12 estrategia muy fuerte de por ejemplo establecer zonas francas para agroindustrias,
13 ¿dónde se ha quedado ese desarrollo? mire no lo sé, pero nosotros tenemos que
14 aprovechar eso, entonces ya tiene girada la instrucción José María de tener que trabajar
15 fuerte en ese plan de desarrollo, porque digamos yo fui hace un mes a la Municipalidad de
16 Bagaces a participar con la Alcaldesa Eva Vázquez, de un conversatorio con gente del
17 pueblo, realmente eso se convirtió en una vaina municipal de quejas, para que tenga una
18 idea, entonces todo el mundo que mire que qué van a hacer por el cantón, que este
19 proyecto no le va a dejar nada al cantón y yo, bueno bueno eso no es cierto, pero el tema
20 es cómo se apropian ellos de lo que sí tiene el cantón y de lo que sí va a tener. Ahora yo
21 les mencionaba que esta provincia tiene el potencial de volverse quizás un centro mucho
22 más amplio de desarrollo que el mismo Valle Central ¿por qué? porque ya tienen
23 carreteras, tienen aeropuertos, tienen acceso a puertos, están en proceso de construir y
24 ampliar carreteras, que ya incluso acaban de habilitar la segunda etapa, entonces don
25 Juan Carlos, esto va a conllevar a que esto se tiene que ampliar aún más a todo el Estado,
26 porque esto ya es una complementación de las cosas inimaginable, ya cuando uno se
27 sienta de verdad con, si a ustedes les gustó esta presentación, yo me fui de espaldas, me
28 asombró la que tiene CINDE PROCOMER, pero me asombró. Entonces, puede que ustedes
29 tomen el acuerdo y nos soliciten traer a estos señores para hablar de este tema, a mí me
30 parece muy importante que ustedes lo conozcan y darlo a conocer aún más, porque ellos

1 se han concentrado como para ver quién se anota con ellos, quién se suma a su fuerza y
2 vieras que han sido pocos, como le digo, la gente de FEMUGUA no sabía, me pidieron que
3 les fuera a presentar el proyecto, porque ellos ven que solo es un proyecto de agua, mire
4 pero el agua no es más que un insumo del desarrollo y ese es el que usted está
5 mencionando Juan Carlos.

6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, tal vez en ese punto Osvaldo, quisiera hacer un comentario
7 y creo que vale la pena mencionarlo, dentro de la política sectorial que se oficializó en
8 enero, una de las líneas estratégicas que tiene que ver con valor agregado está en la
9 generación de parques agroindustriales, que sería como una versión renovada de zona
10 franca para el sector agropecuario, entonces ese punto digamos en particular tenemos
11 que madurarlo, no va a quedar explícito en el plan sectorial, aunque el plan sectorial lo
12 podemos incorporar conforme lo vayamos madurando, pero por lo menos a nivel país yo
13 he visualizado 2 y con el que me estás indicando ya son 3, 1 es la parte de la Rita de
14 Guápiles en lo que fue las instalaciones del CNP que están allá, otro en la parte sur en lo
15 que fue las instalaciones del CNP en la planta de Terraba, otro (...no se entiende) y ahora
16 en la parte Chorotega y hemos hablado con CINDE, con CINDE hemos tenido
17 acercamientos porque y con PROCOMER también, entonces creo que es el momento
18 propicio especialmente para un tercer parque agroindustrial en la Región Chorotega que
19 nos pueda encadenar con nuestro sector primario ¿por qué? porque cuando uno habla de
20 generación de empleo, es la industria y la industria liviana es la que te genera empleo y
21 más que nuestra actividad productiva en la Región Chorotega es extensiva en terreno
22 verdad y es mecanizada, entonces ahí no vamos a generar empleo, o sea generamos
23 riqueza y podemos hacer un trabajo de redistribución de la riqueza, pero es la agroindustria
24 la que me lo logra hacer un mayor encadenamiento y generar empleos dignos y desarrollo
25 en esas comunidades. Entonces de acuerdo, totalmente de acuerdo con lo que vos estás
26 diciendo y la bonito de esto verdad, es que la política pública por lo menos en los próximos
27 10 años, ya está contemplando estos puntos, entonces estamos en una coyuntura para
28 construir, en todo sentido, adecuada. Entonces quería como aprovechar el punto, me
29 gustaría escuchar a doña Jennifer para ver si tiene consultas o comentarios, igual a doña
30 Priscila, pero tal vez primero con doña Jennifer que la veo por acá, adelante doña Jennifer.

1 **Sr. Jennifer Arnáez Carrillo**, sí, yo estoy muy atenta don Erick, viendo bueno los esfuerzos
2 que se están haciendo y coincido con don Francisco, me parece que involucrar a la parte
3 política es necesarísimo, porque de ahí es donde vamos a tener que echar mano verdad,
4 de la aprobación de ellos, entonces yo estaría más bien secundando a don Francisco de
5 hacer un esfuerzo, de hacer tal vez un recorrido por allá, invitar a los Jefes de Fracción y
6 me parece que todos los esfuerzos que se han venido realizando son muy valiosos y ya
7 hay como una luz en el horizonte, de verdad que me siento pues muy entusiasmada con
8 esta noticia que nos están dando hoy, muchas gracias.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias doña Jennifer, inclusive en esa participación,
10 que ya siento que estamos dándole forma al acuerdo, invitar también a CINDE y a
11 PROCOMER, también para que se acerquen allá, como para tener un encuentro
12 interinstitucional verdad.

13 **Sr. Jennifer Arnáez Carrillo**, correcto.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y también con los señores Diputados, no solamente de
15 Guanacaste, sino también de las fracciones, como dice don Francisco, muy atinadamente.

16 **Sr. Jennifer Arnáez Carrillo**, así es.

17 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, don Erick.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Osvaldo.

19 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí, solamente yo les hago ver, la decisión es de ustedes por
20 supuesto, pero les hago ver y recomendaría que digamos esa posible visita se haga una
21 vez que logremos al menos los acuerdos con el BCIE, como les menciono, para el próximo
22 mes de mayo pretendemos que esos acuerdos se logren dar, si eso se logra concretar, si
23 podemos pensar en que estas fechas que les estoy mencionando y que era algo que usted
24 mismo me indicaba, imagínese empezar este proyecto en el 2023, habrían posibilidades
25 muy amplias de que para el 2028 ya entre en operación, incluso el cronograma que
26 estamos manejando, el proyecto entra en operación en el verano del 28 al 29. ¿Esto qué
27 quiere decir? de verdad, el próximo verano sería un momento clave y vamos a ver un
28 montón de maquinaria trabajando en la zona del sitio presa, entonces yo por lo menos
29 recomendaría que sea en el momento en que ya las autorizaciones se estén logrando
30 verdad, porque ahorita no las tenemos, yo soy muy transparente con ustedes de lo que

1 estamos buscando hacer, más no las tenemos en la mano todavía. Pero bueno eso es
2 parte de las recomendaciones que les daría y coincido con ustedes, el esfuerzo político
3 tiene que ser muy amplio, don Francisco es muy atinado en su comentario para llevar a
4 las personas específicas que necesitamos que acuerpen este proyecto.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Osvaldo por la recomendación y sí, me
6 parece que ese sería como el momento oportuno entendiendo que mayo tendríamos un
7 próximo mes sería de espera que esos acuerdos estén y tal vez ya para junio o julio o
8 inclusive el mismo mes de julio, podría hacer una actividad de esa índole también,
9 entonces aprovechemos el contexto verdad también que se propicia en la Región
10 Chorotega y en la provincia de Guanacaste. Doña Priscila, no sé si tenés ahí alguna
11 consulta o comentario.

12 **Sra. Priscila Zeledón García**, básicamente, gracias Erick, básicamente muy similar y en la
13 línea de lo que usted estaba planteando hace un momento.

14 Este proyecto obviamente me parece que es súper importante que no solo va a generar
15 desarrollo y bueno verdad y empleo en el corto plazo evidentemente con el tema de la
16 construcción como tal, verdad pero también lo que puede generar a largo plazo, entonces
17 si logramos convertir esto en un motor de desarrollo pues básicamente está en nuestras
18 manos verdad, entonces creo que sí me parece muy oportuno aprovechar estas dos
19 opciones, perdón, bueno sí dos digamos PROCOMER CINDE esa sinergia y también
20 nosotros entonces ir pensando como Junta Directiva, en los movimientos que nosotros
21 estratégicamente tenemos que ir planteando para apoyar que realmente esto se vuelva
22 pues una realidad verdad, no que se quede al final en el papel.

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias Priscila sí, totalmente de acuerdo con usted.
24 Bueno creo que ya vamos terminando la presentación.

25 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, sí señor, de mi parte ya finalizaría con ello.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, entonces en este caso sería bueno dar por conocida esta
27 presentación verdad ese es el primer punto y el segundo me parece que podríamos tomar
28 el acuerdo para que no quede ahí como un comentario, de solicitarle a la Administración
29 Activa preparar una actividad de divulgación con representantes de partidos políticos
30 cuando se dé, después de haberse dado la aprobación por parte del BCIE, de los recursos

1 para el inicio de la obra, creo que por ahí seríamos y después ya a partir de ahí empezamos
2 a hacer un trabajo de sensibilización y concientización, no solamente a instancias políticas,
3 creo que ese es el primer paso, después entraríamos también a académicas, sociedad
4 civil, empresa privada, porque como lo señala Priscila este es un proyecto que va a ser
5 motor de desarrollo para la Región Chorotega que bien lo merece. Entonces, creo que
6 podemos acordar eso verdad, que primero tengamos la autorización del BCIE para no,
7 después pasa algo en el ínterin y nosotros vamos a hablar de cosas que no tenemos,
8 entonces mejor de una vez ya con las autorizaciones sabiendo que vamos a salir y
9 preparamos una actividad con ellos.

10 Entonces no sé Daniela, a vos te dejo la misión difícil de redactar en acuerdo lo que acaba
11 de comentar, para ver si quedó ahí algo claro.

12 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok, don Erick nada más para que no hayan dudas, no sé si
13 me puede recapitular, porque ahí me perdí un poquitito.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ves yo te decía y con toda la razón. Sería solicitar a la
15 Administración Activa que posteriormente de obtener el visto bueno del BCIE con respecto
16 a desembolsos para iniciar obras de infraestructura relacionadas al proyecto PAACUME,
17 se pueda se invite a como le decíamos a Jefes de Fracción y a Diputados de la provincia
18 de Guanacaste a conocer el proyecto y el inicio del proyecto. Lo dejaría ahí, no le metería
19 más ni menos para que quede bien amplio y ya después el cómo, el cuándo ya se lo
20 dejamos a la Administración Activa.

21 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok y pregunta nada más para efectos de esa misma
22 redacción y detallar bien el nombre del proyecto, aquí cuál sería.

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sería el inicio, inicio de obra relacionada con el proyecto
24 PAACUME.

25 **Sra. Daniela Carmona Solano**, ok listo muchas gracias.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, con muchísimo gusto. Entonces si no hay comentarios y
27 entendiendo que ese va a ser el acuerdo, lo sometemos a votación, empiezo aquí en el
28 orden como lo estoy viendo en la lista que me aparece, adelante doña Priscila.

29 **Sra. Priscila Zeledón García**, perdón de acuerdo y en firme.

30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto. Don Juan Carlos.

- 1 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo y en firme.
- 2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Jennifer.
- 3 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo y en firme.
- 4 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Francisco.
- 5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo y en firme.
- 6 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara de acuerdo y en firme. Entonces dejamos firmeza
7 y damos por conocida la presentación del señor Gerente del SENARA.
- 8 **ACUERDO 4:** Solicitar a la Administración Activa que posteriormente a obtener el visto
9 bueno del BCIE con respecto a desembolsos para iniciar obras de infraestructura
10 relacionadas al Proyecto PAACUME, se invite a Jefes de Fracción y a Diputados de la
11 Provincia de Guanacaste a conocer el Proyecto y el inicio de obra relacionada con el
12 Proyecto PAACUME. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**
- 13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, antes de continuar, si les parece, vamos ya por el artículo
14 quinto, hagamos un receso de 8 minutos, si les parece, entonces en este momento
15 hacemos un receso y continuamos a las 5 en punto ¿está bien? entonces nos vemos ya
16 casi.
- 17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, hola, hola, me indican quiénes estamos por acá porfa, de
18 los compañeros de Junta Directiva.
- 19 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, presente.
- 20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, apenas llegó para la lista.
- 21 **Sra. Priscila Zeledón García**, aquí estoy yo también.
- 22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto
- 23 **Sra. Priscila Zeledón García**, es que le quité la cámara porque se me está pegando un poco
24 la conexión,
- 25 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok.
- 26 **Sra. Priscila Zeledón García**, de hecho me desconecté un toque porque pensé que era eso,
27 pero no, ya vi que es la velocidad.
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, listo, bueno habemos cuatro y ya ahorita se nos incorpora
29 don Francisco.
- 30 Continuamos, entonces reiniciamos esta sesión y abordamos en este momento el artículo

1 quinto, que tiene que ver con solicitud de información adicional sobre propuesta de
2 modificación de límites de adjudicación en los procesos licitatorios.

3 **ARTÍCULO 5. Atención de solicitud de información adicional sobre Propuesta de**
4 **modificación de límites de adjudicación en los procesos licitatorios. Referencia Artículo 3**
5 **Sesión Ordinaria N°05-2023: Senara-GG-0116-2023: SENARA-CL-003-2023, SENARA-**
6 **DAF-008-2023, SENARA-CL-008-2023, SENARA-GG-0087-2023, y SENARA-CL-0012-**
7 **2023 Propuesta de modificación de límites de adjudicación en los procesos licitatorios.**

8 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, Daniela consulta ¿se nos incorpora algún compañero o
9 compañera del staff de SENARA?

10 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí, don Erick, sería el compañero Ariel Salazar de la Unidad
11 de Servicios Administrativos, ya le dije que por favor ingrese.

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, entonces esperamos a Ariel para iniciar este punto.

13 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, Dani ¿no se ha conectado don Ariel?

14 **Sra. Daniela Carmona Solano**, no señor, ya le acabo de escribir nuevamente que lo
15 estamos esperando. Ok, me dice que está en espera pero no lo veo por acá, vamos a ver
16 qué es lo que pasa. Listo ahí está el compañero Ariel.

17 **A las diecisiete horas con cinco minutos se conecta el Licenciado Ariel Salazar Gutiérrez**
18 **de la Unidad de Servicios Administrativos.**

19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, buenas tardes don Ariel ¿cómo se encuentra?

20 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, hola buenas tardes ¿bien y ustedes?

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muy bien gracias a Dios

22 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, que dicha.

23 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, te damos la bienvenida y de una vez te damos la palabra.

24 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, gracias. La presentación ¿la pones vos Daniela o yo?

25 **Sra. Daniela Carmona Solano**, sí señor, ya la comparto permítame.

26 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, ok gracias.

27 Ok bueno buenas tardes mi nombre es Ariel Salazar, yo soy el Analista de Contratación
28 Administrativa, les voy a presentar la información complementaria a la propuesta que ya
29 se les había enviado para la adjudicación de los montos de las licitaciones,
30 específicamente habían sido dos puntos, si gusta continúa Dani.

- 1 El señor Ariel Salazar Gutiérrez expone la presentación denominada “Información
- 2 complementaria a la Propuesta para la adjudicación de los montos de las licitaciones” y
- 3 que se adjunta al expediente de esta sesión junto con la documentación respectiva.
- 4 Los temas desarrollados son:



5

2022LA-000002-001800001	SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL SENARA	€ 31 088 870 CRC
2019LA-000007-001800002	adquisición de los servicios de limpieza para las oficinas administrativas de la dirección del Distrito de Riego Arenal Tempisque, SENARA, Cañas. Estimado señor: a) inicio	€ 5 248 238 CRC
2021LA-000010-001800001	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO DE ARCHIVOS	€ 35 147 505 CRC
2021LA-000004-001800001	BASE DE DATOS DOCUMENTAL DE EXPEDIENTES DE LA DIGH	€ 34 126 000 CRC
2019LA-000003-001800002	servicios de vigilancia para las oficinas administrativas y el plantel de la dirección del DRAT, SENARA Cañas.	€ 29 585 822 CRC
2019LA-000001-001800001	SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS CENTRALES DEL SENARA	€ 28 746 960 CRC
2021LA-000008-001800001	Estudio hidrogeológico para la Subcuenca del Río Blanco, Limón, Costa Rica	€ 27 997 162 CRC
2021LA-000003-001800002	Adquirir los servicios profesionales según demanda para el desarrollo, mantenimiento y mejoras del Sistema de información Administrativo y Operativo del DRAT	€ 26 912 850 CRC
2020LA-000003-001800001	Pruebas de infiltración y estudio de suelos, Paquera-Bajo Negro, Coto-Colorado, Térraba-Sierpe y Manzanillo, costa Pacífica y vertiente Atlántica de Costa Rica"	€ 25 971 920 CRC
2019LA-000016-001800001	PRUEBAS DE INFILTRACIÓN Y ESTUDIO DE SUELOS EN LAS ZONAS DE BARRANCA, JESUS MARIA Y SANTA TERESA, PACIFICO CENTRAL	€ 17 007 500 CRC
2022LA-000003-001800001	CONTRATACIÓN DE TALLERES PARA QUE BRINDEN EL SERVICIO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE SENARA, EN LA MODALIDAD DE CONSUMO SEGÚN DEMANDA	254 645 943,00
2019LA-000005-001800002	Suministro y acarreo de material lastre para caminos Subdistritos Piedras, Cabuyo y Lajas, DRAT, SENARA"	39 579 070,00

1

2 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, el primer punto era incorporar o incluir la lista de las licitaciones
3 y contrataciones que se hicieron desde el 2019 hasta el 2022, el nombre de las
4 contrataciones para ver qué tipo de contratación específicamente de servicios se habían
5 dado en ese rango y mediante el cual, fue que hicimos el rango de adjudicación de los
6 montos de adjudicación que se les está proponiendo. Y el otro punto solicitado había sido
7 incorporar, si gusta continuamos Daniela.

	Licitación Menor y Mayor		Licitación Reducida		Adjudica	Licitación Reducida	
	igual o más de	Adjudica	Menos de	igual a o más de		menos de	Adjudica
Bienes y Servicios	€ 131 000 000,00	Junta Directiva 100%	€ 130 000 000,00	€ 31 000 000,00	Gerencia	€ 30 000 000,00	Dirección Administrativa Financiera hasta el 100%
						€ 15 000 000,00	Dirección del DRAT y Coordinador Servicios Administrativos 50%
Obra Pública	€ 171 000 000,00	Junta Directiva 100%	€ 170 000 000,00	€ 41 000 000,00	Gerencia	€ 40 000 000,00	Dirección Administrativa Financiera hasta el 100%
						€ 20 000 000,00	Dirección del DRAT y Coordinador de servicios Administrativos 50%

8

9 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, el otro punto había sido incluir dentro del cuadro de la

1 propuesta, a qué tipo de licitación recaería las adjudicaciones que iban a hacer tanto la
2 DAF, la Gerencia y la Junta Directiva. En este caso entonces tenemos que las
3 adjudicaciones que se vayan a dar por parte de la DAF, de la Dirección Administrativa
4 Financiera, van a ser licitaciones reducidas, igualmente para la Gerencia y por los montos
5 que se están estableciendo y los umbrales establecidos para la Contraloría, la mayoría van
6 a ser licitaciones reducidas y en el caso de lo que adjudique la Junta Directiva, si
7 probablemente va a ser o va a recaer su mayoría en una licitación menor o licitación mayor.
8 Entonces básicamente son los dos puntos que nos habían solicitado incorporar o ampliar,
9 no sé si tienen alguna consulta o alguna observación.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí, muchas gracias Ariel por la ampliación. Yo tengo una
11 consulta, porque cuando uno ve por lo menos estos umbrales, son diferentes a los
12 umbrales que existe dentro de la Ley y entiendo que los umbrales también son
13 actualizados por la Contraloría anualmente. Mi pregunta en concreto es ¿por qué nos están
14 haciendo una propuesta que difiere a los umbrales que se establecen por Ley y que
15 actualiza la Contraloría?

16 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, sí, bueno la razón principal es porque esos umbrales son
17 establecidos para todo tipo de institución a nivel de Gobierno, desde pequeñas hasta
18 grandes, entonces si nosotros tomamos umbrales casi que el 100% de las licitaciones que
19 nosotros vamos a realizar va a caer en licitación reducida y todo lo tendría que adjudicar
20 la Dirección Administrativa Financiera. Entonces cuando se presentó este tema en la
21 Comisión de Licitaciones se decidió, por decirlo así, acomodar un poco más los montos a
22 la realidad institucional para diversificar un poco más esas responsabilidades y que cada,
23 como lo teníamos antes, que cada responsable, en este caso, la DAF, la Gerencia y la Junta
24 Directiva, adjudiquen parecido a lo que teníamos con la Ley anterior.

25 Y sobre los sobre las actualizaciones correcto, lo que estamos haciendo o proponiendo es
26 calcular un peso anual, un peso con respecto a los umbrales que va a establecer la
27 Contraloría, para que anualmente nosotros apliquemos ese porcentaje y automáticamente
28 se nos ajusten los montos anuales, que esperamos que sea muy poco, pero sí con esos
29 porcentajes vamos a tener esa actualización.

30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, otra pregunta Ariel ¿entonces existe asidero legal para hacer

1 cambios en los umbrales de acuerdo a las instituciones? eso es lo que te estoy
2 entendiendo.

3 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, sí, sí sí correcto, la Ley establece que cada, que en realidad es
4 en este caso la Junta la que aprueba estos montos para adjudicar de acuerdo a sus
5 requerimientos con base, a eso sí, pues en lo que establece los umbrales de la Contraloría
6 de acuerdo a cada licitación y el monto de cada una que corresponda para ellos.

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok gracias Ariel. Adelante don Giovanni.

8 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí, nada más que quería aclarar que una cosa son los
9 umbrales que determinan el tipo de procedimiento de contratación, que esos están
10 definidos en la Ley y eso no se puede cambiar y otra cosa es la competencia del órgano
11 que a lo interno de cada institución dicta el acto de adjudicación. Entonces en este caso
12 lo que tenemos es una distribución de competencias a lo interno de la Institución para
13 definir cuál es el órgano que dicta el acto de adjudicación, sin cambiar los umbrales que
14 determinan el procedimiento de contratación.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, entendido, muchas gracias. Entonces sí, estaríamos
16 hablando de dos cosas, umbrales son en cuanto a procedimientos porque los umbrales lo
17 que me va a decir es cuál tratamiento se le da, si es licitación menor o mayor, o si es
18 licitación reducida o si es, sí ¿verdad?

19 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, correcto.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, o menor entonces y esto es el tema adjudicación, no sé
21 compañeros, de la Junta Directiva, tienen consultas adicionales u observaciones. Yo, si no
22 hay consultas, quiero hacer otra, dentro de los umbrales que tenemos actualmente,
23 fueron, sabemos que fueron actualizados, fueron definidos para temas de adjudicación en
24 el 2018 eso es lo que se viene trabajando y estaban bajo la estructura anterior de licitación
25 directa, abreviada y licitación pública, cualquier cosa ustedes me corrigen, eso fue lo que
26 entendí la otra vez. Bajo ese formato ¿la Junta Directiva lo que aprobaba era lo que llegaba,
27 lo que se entendía en aquel momento como licitación pública? o ¿había una flexibilización
28 para que la Junta Directiva atendiera en aquel momento, adjudicara lo que se entendía
29 como licitaciones abreviadas de acuerdo al monto? esa es la consulta Ariel.

30 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, no, el 100% de las licitaciones públicas eran aprobadas por la

1 Junta Directiva, la Junta Directiva dio el aval para que la Gerencia aprobara las licitaciones
2 abreviadas y lo que era contratación directa y abreviadas que cayeran dentro del monto
3 respectivo para cada una de ellas, si lo ha adjudicaba la Dirección Administrativa
4 Financiera.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, ok, muchas gracias por la aclaración, porque siendo así,
6 por lo menos mi posición va a ser mantener una estructura similar a lo que ya se tenía, en
7 el sentido de que llegue a Junta Directiva aquellas licitaciones mayores o sea los montos
8 más altos y que sea las licitaciones menores las que se atiendan desde la DAF y licitaciones
9 reducidas que se mantengan desde Gerencia. Me parece que por un tema también de
10 estrategia, montos altos también tienen proyectos estratégicos, además y aquí es donde
11 voy a estar dando mis argumentos para lo que les estoy proponiendo, nosotros nos
12 reunimos dos veces al mes con información que podemos analizar en algunos días,
13 probablemente estas licitaciones grandes no van a ser votadas de manera inmediata, van
14 a ser tomadas, va a llevar su tiempo de análisis de acuerdo a lo que nosotros como
15 Directivos podamos ir abordando, en cambio lo que es análisis para una licitación menor
16 o una reducida va a estar dentro de la institucionalidad, va a tener elemento día a día y no
17 corremos un riesgo de que haya una licitación que no se vaya a adjudicar, tal vez con el
18 tiempo que se requiere porque la Junta Directiva no se reúna y yo ahí me voy al tema de
19 que el año pasado por 6 meses no hubo Junta Directiva y por esos 6 meses ya vimos que
20 se generó efecto sobre ejecución presupuestaria y yo lo menos que deseo es que temas
21 tan importantes como ejecución de presupuesto sean, caigan en ese riesgo, que ya
22 sabemos que es un riesgo político, pero que ya se materializó el año pasado por X o Y
23 razón. Entonces siendo así, digamos mi propuesta sería más bien que lo que es para
24 efectos de adjudicación, tomemos los mismos umbrales que se utilizan para fines de
25 procedimiento, pero ojo, antes de llegar a votar esto y si los compañeros de Junta Directiva
26 lo tienen a bien, me parece que lo procedente acá es pedir criterio de la Auditoría para
27 tener un panorama completo en cuanto al tema de la definición de los umbrales bajo el
28 esquema que nos está proponiendo la Administración versus una contrapropuesta que
29 estaríamos, o por lo menos yo, estoy presentando en este momento. Entonces compañeros
30 les escucho por si ustedes les parece que, bueno, primero que esto lo podamos pedir

1 criterio de la Auditoría, pero segundo que más bien sea que igualemos los montos para
2 adjudicación de acuerdo a los umbrales que ya existen para licitación mayor, licitación
3 menor y licitación reducida, en el entendido que la licitación reducida sería adjudicada por
4 Gerencia, licitación menor por la DAF y licitaciones mayores por Junta Directiva. Ese sería
5 mi opinión compañeros.

6 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ¿me permite, don Erick?

7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante, adelante don Francisco.

8 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no, comparto precisamente sus palabras y su posición
9 y que estaría muy de acuerdo igualmente que solicitarle a la Auditoría ciento por ciento.

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, perfecto, muchas gracias don Francisco. Don Juan Carlos,
11 doña Jennifer, doña Priscila.

12 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, el mismo criterio suyo y que don Francisco, don Erick.

13 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto muchas gracias. Don Juan Carlos.

14 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, yo comparto el valor de esa consulta a la Auditoría claro y
15 la propuesta también.

16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok.

17 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, entonces secundaría la propuesta.

18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto.

19 **Sra. Priscila Zeledón García**, igualmente don Erick, en esa misma línea.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces acordamos trasladar o consultar a la Auditoría
21 sobre opinión con respecto a determinación de umbrales y la Junta Directiva está
22 proponiendo que los umbrales para actos de adjudicación sean los mismos que se utilicen
23 para a nivel procedimental. Entonces, siendo así, entonces someto, yo creo que es
24 acuerdo, verdad acuerdo unánime de los que estamos acá y ya cerraríamos este artículo
25 quinto de la agenda de hoy. Perfecto, muchísimas gracias. Muchas gracias don Ariel y ya
26 para la próxima sesión ya la dejamos listo.

27 **Sr. Ariel Salazar Gutiérrez**, gracias muy amables, buena tarde. Hasta luego.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, hasta luego, gracias.

29 **A las diecisiete horas con dieciocho minutos se desconecta el Licenciado Ariel Salazar**
30 **Gutiérrez de la Unidad de Servicios Administrativos.**

- 1 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, seguimos con el artículo sexto de Asuntos de Gerencia.
2 Daniela.
- 3 **Sra. Daniela Carmona Solano**, don Erick una consultita, bueno es que cada uno ya expresó
4 su posición, pero no sé si lo iban a querer dejar en firme, el acuerdo.
- 5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah bueno perfecto sí, porque estamos todos, de una vez
6 aprovechemos verdad, entonces voy a pedir igual la votación como los he estado
7 mencionando anteriormente, adelante doña Priscila, doña Priscila Zeledón. Bueno
8 continúo, seguro a Priscila se le fue un toque la señal. Don Juan Carlos.
- 9 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, de acuerdo en firme.
- 10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Jennifer.
- 11 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo y en firme.
- 12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Francisco.
- 13 **Sr. Luis Francisco Renick González**, de acuerdo y en firme.
- 14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, doña Priscila.
- 15 **Sra. Priscila Zeledón García**, de acuerdo y en firme.
- 16 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y Erick Jara de acuerdo y en firme. Listo doña Daniela.
- 17 **Sra. Daniela Carmona Solano**, listo.
- 18 **ACUERDO 5:** Consultar a la Auditoría sobre opinión con respecto a determinación de
19 umbrales. Esta Junta Directiva está proponiendo que los umbrales para actos de
20 adjudicación, sean los mismos que se utilicen a nivel procedimental. **ACUERDO UNÁNIME**
21 **Y FIRME.**
- 22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, perfecto, entonces seguimos con la agenda, artículo sexto.
- 23 **ARTÍCULO 6. SENARA-GG-0143-2023 solicitud de prórroga para presentación del diseño**
24 **del análisis de optimización de costos a nivel operativo por parte de la Administración**
25 **Activa según Acuerdo 7 tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2023.**
- 26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ya vamos por la mitad.
- 27 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, don Erick, una cosita.
- 28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí señor.
- 29 **Sr. Juan Carlos Mora Montero**, voy a retirarme 5 segundos porque es que vieras que no
30 estoy viendo la pantalla de Daniela, entonces voy a salirme para volver a entrar a ver si es

1 algo que me está pasando, ya regreso.

2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, te esperamos entonces. Yo mientras tanto voy leyendo el
3 artículo sexto y este tiene que ver con solicitud de prórroga para presentación del diseño
4 del análisis de optimización costos a nivel operativo por parte de la Administración Activa
5 según el acuerdo séptimo tomado sesión ordinaria número 04-2023, como estamos
6 dentro del capítulo tercero de Asuntos de la Gerencia, entonces aprovecho y le doy la
7 palabra a don Osvaldo para que nos explique esta solicitud de prórroga.

8 **Sra. Osvaldo Quirós Arias**, sí, muy rápido don Erick, bueno esa prórroga se solicitó ya hace
9 varias semanas, estábamos en el cumplimiento de fechas creo que para el mes de marzo
10 y era solicitar una semana más, pero ya este proceso ya sucedió, entonces quedaba la
11 solicitud formal ahí que no lo logramos ver el día que se hizo la sesión cerrada ¿recuerdan?

12 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, correcto.

13 **Sra. Osvaldo Quirós Arias**, entonces era para poderla (...no se entiende) pero ya el tema ya
14 lo vimos verdad, que era los pasos a seguir y mucho tiene que ver con el alquiler del edificio
15 verdad, ya el análisis que se ha realizado tiene que ver con una reducción de gastos en
16 caso de poder reducir al máximo posible el sitio físico donde están los funcionarios,
17 básicamente respaldados por teletrabajo y eso nos ahorraría ya una cantidad bastante
18 apreciable de recursos y no los 300 y resto de millones que estamos gastando todos los
19 años, en un alquiler de un edificio que hoy estamos usando al 30%. Que le recuerdo a doña
20 Jennifer que creo que era que me había dicho ¿verdad doña Jennifer? que quería
21 acercarse un día a la Institución, tendrá la, usted nada más se pone de acuerdo conmigo
22 y yo con mucho gusto le hago el recorrido, en 30 minutos le damos vuelta a todo el edificio
23 y usted se dará cuenta.

24 **Sra. Jennifer Arnáez Carrillo**, de acuerdo, muchas gracias.

25 **Sra. Osvaldo Quirós Arias**, igual le extiendo la invitación a todos los Directivos verdad, pero
26 sí, el tema ya se había visto don Erick y ya por plazo, tal vez aquí lo que sucedió es que no
27 lo logramos ver en la sesión que correspondía, pero ya ahorita ya no tendría validez, ya lo
28 habíamos visto y ahora estamos en pro de ejecución verdad, a traerles a ustedes la certeza
29 de los pasos a seguir para la toma de decisiones y ya con eso ejecutar.

30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y que esa fue la tarea que dejamos en la última sesión, que

1 eso está pendiente. Don Francisco.

2 **Sr. Luis Francisco Renick González**, muchas gracias don Erick, yo he preguntado varias
3 veces y la respuesta me la han dado a medias. Manifestaba que cuando uno está
4 alquilando un condominio o un apartamento o una casa, se hace un contrato, igual le tocó
5 a SENARA, hacer un contrato, no sé si se hizo por 10 años o cada 3 años se renovaba o
6 cada 5, desconozco. Si me informaron que antes, eso fue don Osvaldo, que hablaba de
7 350 millones que se iba a economizar el SENARA, pero mi pregunta es, ¿el contrato que
8 se tiene con los dueños de esta propiedad tiene algunas cláusulas que dicen que en caso
9 de dejar de alquilar ese edificio con cuánto tiempo hay que mandar un finiquito o
10 probablemente también exista un depósito de garantía que haya hecho SENARA?, esos
11 son algunas puntos importantes que me gustaría conocer si lo tienen a mano, sino para
12 otra próxima reunión, pero si es importante, si estamos pensando dejar el edificio, pues
13 conocer esa parte que les he mencionado.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no sé, don Osvaldo.

15 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, don Erick, Giovanni tiene la mano levantada. Creo que a este
16 tema ya nos habíamos referido.

17 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí.

18 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, pero si le parece, démosle la palabra a don Giovanni porque hay
19 un tema legal aquí de por medio.

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ok, adelante don Giovanni.

21 **Sr. Giovanni López Jiménez**, sí, muchas gracias. El contrato, el plazo original del contrato
22 se venció y a su vencimiento se prorroga automáticamente, una vez vencido el plazo
23 original, el inquilino, en este caso el SENARA, puede rescindir el contrato unilateralmente
24 abandonando el edificio, dando aviso al propietario con 3 meses de anticipación, entonces
25 el plazo son 3 meses de anticipación y en este caso no hay depósito de garantía porque
26 en los contratos de arrendamiento de instituciones públicas no procede el depósito de
27 garantía.

28 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, gracias don Giovanni.

29 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Giovanni. Don Francisco.

30 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí pero, don Giovanni, ¿cuándo vence el contrato?

1 **Sr. Giovanni López Jiménez**, no tengo el contrato a mano como para poderle indicar la
2 fecha, pero creo que en la sesión pasada, había, la Dirección Administrativa se había
3 referido a ese tema y si mal no recuerdo, el contrato está vigente hasta el 2024, sin
4 embargo, por ser un contrato donde ya el plazo original venció y por así establecerse
5 expresamente, nosotros no estamos obligados a esperar el vencimiento del contrato, lo
6 podemos dar por finiquitado en cualquier momento, dando aviso al propietario con 3
7 meses de anticipación.

8 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ok, eso era lo que quería escuchar. Entonces apenas
9 estemos nosotros ya a punto de abandonar el edificio, con tiempo le decimos tenemos 3
10 meses para avisarle, porque requiere de un tiempo necesario para poder hacer el traslado,
11 no es tan fácil decir que nos vamos, sino que hay que ir haciendo una planificación para
12 donde se va a trasladar SENARA, muchas gracias don Giovanni.

13 **Sr. Giovanni López Jiménez**, con mucho gusto.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, adelante don Osvaldo.

15 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, bueno para complementar. Un traslado de una organización es
16 todo un proyecto, tiene inicio, tiene fin, hay que hacer un levantamiento de requerimientos,
17 hay que denotar las condiciones donde se va a asentar la organización, hay que hacer una
18 movilización de activos, hay que hacer una movilización de personal, etcétera, habrá que
19 ver, hay un montón de cosas que se van a quedar atrás, les puedo comentar que hay
20 activos de la Institución, que se han venido haciendo donaciones bastante, ya hace rato
21 se han venido haciendo donaciones, se han ido limpiando las bodegas de cosas viejas que
22 estaban ahí, hay otras cosas que ya lo que quedan es desecho, ejemplo esta semana había
23 una cantidad importante en el parqueo exterior del edificio, de activos que están para
24 desecho, sillas quebradas, escritorios quebrados de mucho tiempo, del orden de 20 años
25 de uso, entonces ya cumplieron su vida útil, pero usted lo está mencionando, don
26 Francisco, precisamente hay todo un conjunto de actividades, incluyendo hasta una
27 remodelación para saber dónde van a estar los colaboradores y la movilización física ya
28 finalmente se da, cuando ya todo está listo en el otro lugar, bueno se finiquita y se hace
29 mucho más sencillo, caso contrario es un caos, pero si es para dejar claro que sí se tiene
30 que planificar correctamente porque él mismo Erick, el otro día nos mencionaba que ha

1 tenido experiencias no tan gratas y todas terminaron en ese caos, entonces hay que
2 planificarlo muy bien, con todos los requerimientos y sabiendo donde vamos a ir, vamos a
3 dejarlo ya estipulado y evidentemente hay que traerlo acá a la Junta como ustedes lo han
4 solicitado.

5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, muchas gracias don Osvaldo. Entonces para cerrar este
6 artículo 6 damos por conocido la nota y cerramos ese punto porque ya no hay prórroga y
7 nada que proceder, entonces lo damos por conocido.

8 **A las diecisiete horas con veintiséis minutos se conecta el señor Ministro de Agricultura y**
9 **Ganadería Víctor Julio Carvajal Porras, Presidente de la Junta Directiva.**

10 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y al ser las 5 y 28 minutos de la tarde le damos la bienvenida
11 a don Víctor Carvajal Porras, Ministro de Agricultura y Ganadería. ¿Nos escucha bien don
12 Víctor?

13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, si los escucho. Buenas tardes a todos.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, buenas tardes.

15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, vengo bajándome del carro, estaba andaba ahí en Colorado
16 de Abangares, con esta gente con los camaroneros y nos encontramos ahí unas carajadas
17 de unos chavalos que estaban sacando sal con unas tinajas metiéndole leña a esa vara
18 en la, muy curiosa esa carajada, pero bueno. Intenté poner la cámara ahí no me veo
19 ¿verdad?

20 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, no señor.

21 **Sr. Luis Francisco Renick González**, no, no se ve.

22 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, pero lo escuchamos perfecto, entonces.

23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, sí, no sé qué le pasó a esta cosa, donde activo la cámara
24 me sale una imagen ahí rara, pero no se ve, pero bueno es por esa razón, no es por nada
25 más, es un tema de la compu que no me lo permite. Priscila, vamos a ver.

26 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, estamos en el artículo séptimo.

27 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí.

28 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y más bien usted ahora sí ya asume la presidencia de la
29 Junta.

30 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí pero lo que le iba a decir a Priscila era a ver si ella podía

- 1 más bien compartir pantalla y compartir la PPT. Puede ser la misma que usé ayer, nada
2 más y ahí acelero un poco la cosa, porque yo.
- 3 **Sra. Priscila Zeledón García**, si me regala unos segundos jefe, ya lo acomodo.
- 4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿esta me la pasó Daniela, verdad?
- 5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, señor Ministro, una pregunta ¿no era una cooperativa
6 la que estaba ahí con esa sal, COONAPROSAL, no?
- 7 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, mira no sé, no sé si era de COONAPROSAL.
- 8 **Sr. Luis Francisco Renick González**, para jalarle yo el aire oyó, no hay problema.
- 9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, no, no, nosotros andábamos ahí con, era el tema de
10 camarón, andábamos con los productores de camarón de cultivo, pero no sé por qué
11 pasamos por un lugar y estaban sacando sal, ahí se veía el humo, entonces nos, yo nunca
12 había visto ese proceso y nos quedamos ahí viendo toquesito y me hizo mucha gracia,
13 bueno me pareció muy particular y muy artesanal, más que particular verdad el muy
14 artesanal el proceso de extracción de sal. ¿Usted lo encontró Daniela? Yo encontré ya aquí
15 una.
- 16 **Sra. Priscila Zeledón García**, sí, la de ayer se la acabo de pasar a don Erick para ver si él la
17 puede compartir.
- 18 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, sí.
- 19 **Sra. Priscila Zeledón García**, es que ya, ya se me va a quedar la computadora sin batería y
20 dejé el cargador en la oficina, entonces para que no se desconecte cuando ya usted esté
21 presentando, yo estoy conectada con el teléfono, entonces se la acabo de pasar a don
22 Erick para que entonces la comparta, ahí está.
- 23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pero ya yo la, ah bueno.
- 24 **Sra. Priscila Zeledón García**, y otra cosa Víctor ¿está conectado en la computadora del
25 MAG?
- 26 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí.
- 27 **Sra. Priscila Zeledón García**, le sale ese ícono porque arriba la pantalla, la cámara tiene un
28 seguro.
- 29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿qué es eso?
- 30 **Sra. Priscila Zeledón García**, que se quita a la izquierda o a la derecha entonces ahí lo corre

1 y ya lo vamos a ver.

2 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ya lo estamos viendo.

3 **Sra. Priscila Zeledón García**, sí, a mí me pasó un día y tuve que hacer una magia, llamar a
4 medio mundo para saber que eso era así, pero ya tengo el tip.

5 **Sr. Luis Francisco Renick González**, ese es un tirillo Priscila, muy bien vea ya está el señor
6 Ministro.

7 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, ya voy aquí a compartir la PPT, ya la encontré yo también.
8 Vamos a ver, ah no esta es otra, la que tengo yo.

9 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿la comparto?

10 **Sra. Priscila Zeledón García**, no, es la que tiene Erick, sí señor.

11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, no la tengo yo, esa la (...no se entiende)

12 **El señor Víctor Julio Carvajal Porras expone la presentación denominada “Visión del Sector**
13 **Agropecuario” que se adjunta al expediente de esta sesión junto con la documentación**
14 **correspondiente.**

15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, vamos a ver, ya teniendo un tiempo aquí en el Ministerio,
16 nosotros hemos logrado ir trabajando en un tema de visión de sector agropecuario y hemos
17 detectado bastantes puntos de mejora. ¿Erick qué está pasando que se está volviendo
18 loco esto?

19 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ah no sé, que raro, no, no, yo estoy en la.

20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿en la PPT se ve bien? Ah ok, ya ahora sí.

21 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, ¿ahora sí?

22 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ahí vamos pasando.

23 **Los temas desarrollados son:**

24 - **Temas de abordaje**

25 ○ **Estado de situación del Sector Agropecuario**

26 ○ **Principales desafíos**

27 ○ **Generalidades de la Política**

28 ○ **Ejes, Líneas Estratégicas y Acciones**

29 ○ **Proyecto: Ley Orgánica del MAG y del sector agropecuario, pesquero y rural**

30 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y uno plantea como lo que desea lo que desea hacer, no,

1 devuélvase una. Lo que uno desea ir haciendo como diferentes abordajes, entonces esta
2 PPT pues tiene un poco del estado de situación muy muy muy por encima, las principales
3 desafíos, la generalidades de una política pública, ejes, líneas estratégicas y acciones y un
4 poco más ya enfocado una partecita sobre el proyecto de ley del MAG. Pase la, pasemos
5 ahora sí a la parte.

6 **Sra. Priscila Zeledón García**, jefe.

7 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ajá.

8 **Sra. Priscila Zeledón García**, deténgase un minuto, creo que esa presentación está dando
9 problemas porque era una versión que no se había actualizado, déjeme y le paso otra,
10 pero si quiere va hablando sobre el estado de situación mientras le paso otra,

11 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, no, no.

12 **Sra. Priscila Zeledón García**, ¿o se la juega?

13 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pásemela a mí, al correo.

14 **Sra. Priscila Zeledón García**, ok listo, ya se la paso.

15 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, y que don Víctor la proyecte y él la maneje.

16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y yo la proyecto.

17 **Sra. Priscila Zeledón García**, ok listo.

18 - **Estado de Situación**

19 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, hay un tema en particular y es la pobreza en las zonas
20 rurales y uno lo ve en Coeficiente de Gini porque el nacional es de 575; 0,575, pero en las
21 zonas rurales tenemos un 0,616, eso quiere decir que pues hay un trabajo por hacer en
22 zonas rurales para disminución de pobreza y el sector productivo que más incide en las
23 zonas rurales, es el sector agropecuario, indiferentemente si es régimen definitivo o
24 régimen especial de zonas francas, por una simple razón, en las zonas rurales lo que
25 vamos a encontrar generalmente son regímenes de zonas francas enfocados a temas
26 agroindustriales principalmente verdad, por su cercanía con la materia prima, pero no
27 necesariamente vamos a estar encontrando tipo call center verdad y ese tipo de empresa
28 no la vemos tan seguido en las zonas rurales y pues es un sector agropecuario exportador
29 neto, o sea exporta más de lo que importa, en la balanza comercial, entonces pues tiene
30 una balanza comercial positiva generalmente asociado a que exportamos a mercados con

1 un clima diferente, entonces exportamos cosas que no necesariamente nosotros
2 consumimos a cabalidad, pero sí importamos...(se corta el audio)...en un país tropical,
3 importamos mucho arroz, importamos mucho frijol por temas de costos de producción e
4 importamos el 100% del maíz que se consume a nivel de alimentos verdad, pero
5 exportamos una cantidad de piña, de banano, de café, entre otras que son bastante, hacen
6 bastante positiva esta balanza comercial.

7 Ya la siguiente vamos a ir viendo un poco de, Erick ahí para que la pases.

8 - **Misión del Sector Agropecuario**

9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, un poco la visión que va a aumentar la competitividad del
10 sector productivo mediante acciones orientadas a la productividad, sostenibilidad tanto
11 económica, social y ambiental y la resiliencia y adaptación al cambio climático que propicie
12 una mayor inserción en la producción nacional de mercados y la generación de empleos
13 dignos, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de vida de la población. Y esto
14 pues suena trillado pero hay un tema que es importante aquí, tal vez y es la competitividad
15 visto desde una manera empresarial, al productor siempre se le ve como el pobrecito
16 verdad, entonces nosotros tenemos, este país tiene dos, varios sectores agropecuarios,
17 tiene un sector agroexportador fuertísimo donde nosotros vemos investigación, inversión
18 robusta y tecnificación al más alto calibre. Llamemos así a piña, llamemos así a
19 banano...(se corta el audio)...incluso la parte por ejemplo de semilla de algodón donde
20 vemos empresas de alta tecnología y con altas inversiones y en la vanguardia de este tipo
21 de semillas en Costa Rica...(no se entiende)...ahí hay un par de más de empresas que
22 exportan semilla de algodón, semilla ...(no se entiende)...y algunos casos semilla ...(se
23 corta el audio)...

24 ¿Qué pasa? que tenemos otro sector, digamos que es un sector que está ahí como un
25 nadadito de perro, podríamos decir por ejemplo un sector que es principalmente...(se corta
26 el audio)...entonces vemos los que siembran lechuga, culantro verdad, temas de papa,
27 donde ellos no son competitivos si el mercado digamos se abriese, si ese mercado se
28 abriese no serían competitivos con los mercados internacionales, pero digamos que dadas
29 las condiciones actuales, bueno...(se corta el audio)...si lo son. Y hay otro sector que es un
30 sector, por así decirlo, perdedor con apertura comercial que, estamos hablando de

1 sectores como digamos sectores como arroz, sectores como frijoles, sector como maíz,
2 que son algunos productores que lo que uno buscaría, es como por ejemplo en cacao que
3 no tenemos la posibilidad de competir a nivel internacional por el costo productivo y el
4 precio del cacao nacional y aunque sea de muy buena calidad, es demasiado caro para
5 pensar en una producción en masa, entonces hay que buscar mecanismos más
6 específicos para ver cómo se aborda.

7 Para esto el plan de acción, ahí la pasa a Erick, nada más Priscila, todavía no me ha
8 llegado.

9 **Sra. Priscila Zeledón García**, ¿no le ha llegado, jefe? Que pereza, un segundo es que no sé
10 por qué este internet hoy está tan lerdo, por eso tuve que cambiarme al celular, vea a ver
11 si ya.

12 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, hay que pagarlo.

13 **Sra. Priscila Zeledón García**, si, vieras que cuando uno no paga, le cortan.

14 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, pase ahí la diapositiva Erick.

15 - **Principales desafíos**

- 16 ○ Aumento de la competitividad y productividad
- 17 ○ Modernización de las instituciones públicas del Sector
- 18 ○ Producción sostenible y adaptación al cambio climático
- 19 ○ Desarrollo económico por medio del agro a las zonas rurales
- 20 ○ Comercialización eficiente
- 21 ○ Tecnificación del sector agro
- 22 ○ Cambios demográficos

23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, entonces encontramos varios desafíos en el sector, el
24 primero es el aumento en la competitividad y productividad, que es un desafío
25 impresionante, la modernización de las instituciones públicas del sector ¿qué pasa con el
26 sector agropecuario? nos encontramos a muchas instituciones, uno sin presupuesto, dos
27 sin capacitaciones durante muchísimos años, entonces por ejemplo, vamos al CNP y el
28 CNP los funcionarios que están en el departamento de cobros no saben usar Excel, el CNP
29 este año instaló Office 365 y todavía la gente está recibiendo cursos para aprender a hacer
30 a utilizar el TEAMS. Entonces usted dice, pero es que ya el TEAMS pasó hace un tiempo

1 verdad, el Office 365 hace un tiempito que las empresas ya grandes y serias lo tienen. Ok,
2 ellos llevaban la contabilidad con papeles, eran expedientes en papel, no existía un
3 software contable, si nos vamos por ejemplo al MAG, el MAG no tiene un expediente digital
4 para productores, si nos vamos al INTA no existe un expediente digital de investigaciones,
5 todo se lleva de manera arcaica y pues eso hace que sacar de ese letargo en el cual, o
6 este abandono de inversión, el cual ...(no se entiende)... instituciones del sector es
7 complejo, porque lleva necesariamente una inversión y un tiempo, o sea uno no le puede
8 exigir a un funcionario que rinda como uno espera que rinda o como él podría rendir, si
9 este funcionario no se capacita verdad, o sea es que es sencillo, yo no puedo aprender a
10 hacer una programación en R para actualizar un montón de carajadas y precios y no
11 mandar gente a la calle a tomar precios, sino tomarlos de la web, si yo a esta persona no
12 le doy un curso para que pueda utilizarlo. Entonces la partida de capacitaciones en el MAG,
13 viene de años estando en cero y es muy posible que en todas las demás instituciones
14 también ha estado en cero.

15 El desarrollo, bueno el otro tema es la producción sostenible, los mercados están
16 empezando a cerrar productos por ejemplo ¿qué pasó con el melón? pues resulta que el
17 pacto verde, el tema ambiental en Europa es muy político, entonces ellos están diciendo
18 vamos a prohibir 50 moléculas, entonces lo que hace 3 años era permitido a un nivel de
19 0,9 por ejemplo ahora están poniendo un nivel mínimo de 0.1, entonces con solo que a
20 usted le detecten algo, ya ese producto no entra, aunque hace 3 años entrás. En Costa
21 Rica y en Estados Unidos no tenemos esos parámetros, pero en Europa sí, entonces la
22 cantidad de productos de moléculas que está prohibiendo Europa, hace complicado
23 también la producción nuestra porque tenemos que empezar a producir con nuevas
24 moléculas que todavía están en tránsito o que no han llegado al país, pero también hay
25 algunas que hay que eliminar y hay que movernos más a una producción más sostenible
26 y menos basado en una aplicación química y Costa Rica es de los países que más carga
27 química tienen por metro cuadrado agropecuario a nivel mundial verdad y eso es algo que
28 obviamente nos tenemos que sentar a ver.

29 El desarrollo económico por medio del agro en las zonas rurales, es cómo generamos este
30 encadenamiento.

1 La comercialización eficiente o sea la cantidad de intermediarios en el sector es
2 impresionante y eso hace necesariamente que se atrase, que los márgenes para el
3 productor sean menores.

4 La tecnificación del agro, o sea el uso de drones, el uso de aplicativos para ver temas de
5 identificación de plagas, un escenario simple por ejemplo la roya del café, la roya se debe
6 aplicar en un rango de una incidencia, o sea que sé yo, en 10 y en 15, si vos tenés un 40%
7 de incidencia de roya, ya no apliquéis nada, porque si aplicas la mata se queda sin hojas y
8 se muere la plantación, es mejor que ya, que siga ahí y las pérdidas se materialicen, pero
9 sí tal vez podés salvar el cultivo. Ese tipo de incidencia vos hoy lo medís a finca, a ojo, pero
10 esa incidencia lo podés hacer con drones y estás identificando un momento ideal para
11 hacer una aplicación, por ejemplo.

12 Y los cambios demográficos que nos dicen que tenemos una población joven que puede
13 hacer relevo de una población entrada en años que tal vez le cuesta la tecnificación y la
14 modernización en el sector, que es la edad promedio del sector agropecuario.

15 Entonces estos desafíos los alineamos a los ejes de la política, que es en la diapositiva
16 siguiente y decimos, ahí para que la pase Erick.

17 - **Política Pública Sector Agropecuario**

18 **Ejes Estratégicos**

- 19 ○ **Eje 1 Modernización de las instituciones**
- 20 ○ **Eje 2 Fomento de la competitividad**
- 21 ○ **Eje 3 Productividad y sostenibilidad**
- 22 ○ **Eje 4 Valor agregado y comercialización**

23 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, decimos cada, verdad estos son los ejes de la política,
24 modernización de las instituciones, fomento de la competitividad, la producción y
25 sostenibilidad y el valor agregado y comercialización y estas las ligamos en la siguiente
26 diapositiva, con las...(se corta el audio)...

27 - **Cuadro: Eje-Desafíos**

28 **1. MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO**

- 29 • **Respuesta institucional eficiente a las necesidades de la persona productora**

30 **2. FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD**

- 1 • **Aumento de la competitividad y productividad**
- 2 **3. PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD**
- 3 • **Aumento de la competitividad y productividad**
- 4 • **Producción sostenible y adaptación del cambio climático**
- 5 • **Tecnificación**
- 6 • **Cambios demográficos**
- 7 **4. VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN**
- 8 • **Impulso al desarrollo en zonas rurales**
- 9 • **Promoción de comercialización eficiente**

10 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, uno de los ejes responde a uno o varios desafíos que
11 tenemos que atender y entonces, ya voy aquí ya tengo la diapositiva, entonces voy a
12 seguirla presentando yo, Erick por aquello, nada más voy aquí a hacer, vamos a ver, sigo
13 con esta, para ver qué pasó aquí.

14 **Sr. Luis Francisco Renick González**, señor Ministro, va para atrás entonces.

15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, es que ya vi aquí donde está el problema ¿ahí si la están
16 viendo ya?

17 **Sra. Priscila Zeledón García**, ajá.

18 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok, entonces voy a pasar aquí a esta, ok entonces aquí
19 simplemente hacemos un ligue entre los ejes y los desafíos y luego cuando hablamos de
20 modernización de las instituciones, tal vez con 4 o 3 acciones más importantes
21 modernización de la institucionalidad, fortalecimiento de la institución pública y
22 coordinación.

23 - **Reestructuración parcial**

24 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces algunas acciones concretas digamos
25 reestructuraciones parciales y esto lo vemos en esta filmina de acá, el MAG como MAG
26 tiene un...(no se entiende)... tiene un órgano de desconcentración máxima que es el INTA,
27 tiene 3 órganos de desconcentración mínima que son la CONAC, Servicio Fitosanitario del
28 Estado y SENASA, entonces teníamos 4 direcciones jurídicas, 4 criterios independientes y
29 además de eso, 4 procesos para todo y teníamos presencia de utilidades por ejemplo
30 en SENASA, había una tradición de utilizar las órdenes sanitarias que le pasaban contrario

1 al reglamento, contrario a la ley, pero se basaban en la orden sanitaria que tiene una fuerza
2 legal muy fuerte, pero incluso lo utilizaban para normar cosas de manera permanente, eso
3 lo estamos intentando tramitar. Cuando hicimos esa reestructuración ¿qué nos permitió?
4 Agarrar y pasar dos puestos vacantes de abogado que no se habían llenado, estamos
5 haciendo el traslado de funciones para que sean agentes de extensión y en prensa en el
6 INTA teníamos 3 ingenieros agrónomos haciendo preparación de videos y material
7 audiovisual y temas de papeleo relacionado a la parte de comunicación de las
8 investigaciones y un economista agrícola y jefe que hacía ese trabajo.
9 Entonces ¿qué pasa? este departamento de prensa, se unifica con las otras áreas y esas
10 personas pasan a hacer labores de investigación a la DNEA y ya entonces por ahí ganamos
11 7 personas en áreas sustantivas y además quitamos muchos reprocesos.
12 Ahorita ...(se corta el audio)... una reestructuración del Servicio Fitosanitario del Estado,
13 sigue una reestructuración en el INTA que está en valoración, en este momento tenemos
14 3 departamentos de TI, uno en SENASA, uno en SEFITO y uno en el MAG, entonces el MAG
15 tiene un paquete contratado digamos de correos, SENASA otro y SEFITO otro, entonces a
16 precios de escala, obviamente termina siendo mucho más caro y además de que hacen
17 todas las contrataciones de manera independiente y los sistemas entre SENASA, SEFITO y
18 el MAG, no se habla pues no están configurados en el mismo idioma, ni están ligados,
19 entonces la idea es, ya tenemos esta ...(no se entiende)... está en MIDEPLAN, esperamos
20 que se resuelva en este mes y ya poderla de una vez digamos sacar y ya procederíamos
21 luego a las siguientes que son las reestructuraciones para unificar las auditorías, la
22 reestructuración de la DNEA, la reestructuración de la UPI y la reestructuración de la
23 proveeduría y el SENASA, las de la proveeduría y el SENASA son las últimas dos
24 reestructuraciones, son bastante complejas y lo de la proveeduría es principalmente
25 esperando que salga el proyecto de ley que unifica, que elimina la personería jurídica de
26 SENASA y SEFITO, que nos obliga a hacer carteles de contratación diferente, obviamente
27 si SEFITO, si SENASA tiene una cédula entonces la contratación sale a nombre de la cédula
28 de SENASA y eso hace que tengamos por ejemplo que contrastar 3 carteles de
29 computadoras, el renting, el leasing, el renting de las computadoras, el alquiler de las
30 computadoras, hay que hacer un alquiler para SENASA, un alquiler para SEFITO y un

1 alquiler para el MAG, entonces esto obviamente no va a aligerar mucho.

2 - **Algunas acciones concretas: Eje 1**

3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, del expediente digital del INTA que pues eso hay un código
4 fuente de FONTAGRO nos lo regalaron y eso está disponible para descargarlo por cualquier
5 persona en realidad, ni siquiera es solo al MAG que se lo regalaron, está disponible de toda
6 la vida pero nunca se ha descargado y nunca se ha hecho el propio para hacer un
7 expediente digital, en este momento se está haciendo. Igual que el expediente digital en
8 extensión, una parte de digitalización por medio de la...(no se entiende)...del registro de
9 agroquímicos, actualización del sector agropecuario de InfoAgro es una plataforma que no
10 se está utilizando bien y el proyecto de ley de la Ley Orgánica del MAG, que es un proyecto
11 de ley que ya ahorita vamos a ir viendo más a profundidad.

12 - **Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Sector**
13 **Agropecuario**

14 - **Conformación actual del Sector Agropecuario**

15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y este proyecto de ley, cuando uno lo ve dentro de este
16 marco de acciones, al final lo que tenemos hoy es una estructura así, desconcentraciones
17 mínimas en 3 órganos, SENASA, SEFITO y CONAC, CONAC no tiene personal propio, no
18 tiene presupuesto propio, no tiene absolutamente nada, en realidad todo se lo da el MAG,
19 SENASA y SEFITO pues si tienen presupuesto, pero lo único que tienen es una
20 independencia técnica, no una independencia administrativa o sea, el superior jerárquico
21 del Director de SENASA soy yo, en caso de que, por ejemplo tenga un órgano de
22 procedimiento administrativo, digamos hay una denuncia por corrupción, entonces quien
23 la tiene que, quien tiene que ...(no se entiende)... el órgano soy yo, como superior jerárquico
24 y jefe administrativo, no técnico, pero si administrativo y el INTA con desconcentración
25 máxima.

26 Luego hay varias autónomas, está la ONS, INCOPESCA, PIMA, SENARA, INDER, CNP, el
27 PIMA no es una autónoma porque no es una institución, como tal, pero sí tiene autonomía
28 porque no hay una relación jerárquica Ministro, sino que yo simplemente soy miembro de
29 una Junta Directiva.

30 Luego de esto tenemos SEPSA verdad el Consejo Agropecuario, la Secretaría Técnica que

1 es SEPSA y luego tenemos COTECSA que son los consejos territoriales.

2 Luego tenemos comités seccionales regionales agropecuarios y luego comités sectoriales
3 locales que son los Coseles, toda esta estructuración viene desde decretos y leyes que
4 hacen que un funcionario, un director general pase más o menos el 80% del tiempo, pase
5 en reuniones ya sea de Coseles, de COTECSA, reuniones de seguimiento, entonces
6 realmente pasan más en reuniones que en trabajo sustantivo.

7 - **Conformación Propuesta del Sector Agropecuario**

8 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, lo que nosotros hicimos fue un escenario donde con un
9 proyecto de ley de ...(se corta el audio)... del sector, esto es un proyecto de ley de
10 gobernanza y es como el primer proyecto de ley verdad, porque sobre esto viene un
11 segundo proyecto de ley que va a tocar el tema de INCOPECSA, que ese está en
12 construcción, viene un proyecto de ley que va a tocar un tema de CNP, viene un proyecto
13 ...(se corta el audio)... toca CNP, toca INDER, toca también un tema municipal. Entonces
14 este proyecto lo que hace es que transforma, digamos deja CNP, deja INCOPECSA y deja
15 INDER ...(se corta el audio)... que esos vienen en proyectos específicos, CNP, INDER e
16 INCOPECSA van a tener proyectos específicos para transformación.

17 Luego el tema del INTA como una unidad de desconcentración lo retiramos y se convierte
18 en una dirección de investigación y transferencia tecnológica, pero bueno esta
19 transferencia es a la DNEA, o sea el INTA se va a encargar de mantener las fincas en un
20 estado óptimo para el traslado para la investigación y el traslado de conocimiento, tanto a
21 la gente del INA, como a la gente de la DNEA y también a personas que vayan de visita
22 para aprender técnicas que se están utilizando o días de campo que se realicen en las
23 estaciones. La DNEA, que ya está hoy como una dirección, se trae como órgano de
24 desconcentración mínimo la ONS, porque en realidad ya hoy la ONS este año se va a comer
25 las reservas que tiene de superávit de años anteriores y ya a partir del otro año entra en
26 un déficit que haría así un cierre técnico de la Oficina Nacional de Semillas, más bien con
27 esto nos lo traemos para que no cierre. La dirección de riego y avenamiento, que sería la
28 transformación de lo que hoy es SENARA, se da por una razón principal e importante y es
29 cuando uno se va a ver, por ejemplo, los diques que construye la Comisión Nacional de
30 Emergencias, todos son han sido diseñados, supervisados por SENARA pero ¿qué pasa?

1 ¿cuántos de los diques que realiza la Comisión Nacional de Emergencias y los recursos
2 que se invierten ahí se les da mantenimiento? ninguno ¿por qué? porque el dique no es ni
3 de SENARA ni tampoco de la Comisión Nacional de Emergencias y la Comisión Nacional de
4 Emergencias no tiene ninguna función sustantiva para prevenir, por ejemplo que el dique
5 se colapse, entonces llegó una crecida del río, debilitó el dique, nadie lo reparó porque no
6 es obligación de nadie repararlo y el próximo temporal entonces ya el dique se fue todo
7 completo y hay que volverlo a construir desde cero. Eso tiene, uno, pérdidas económicas
8 importantísimos, dos, tiene efectos negativos tanto en la población, como en la parte
9 productiva, porque también afecta a cultivos, porque no existe ninguna responsabilidad
10 sobre el dique que...(se corta el audio)...

11 Y lo otro son los proyectos que desarrolla SENARA, que si bien el soporte técnico de
12 SENARA y la expertise es súper valiosa, la Comisión Nacional de Emergencias no le
13 transfiere a SENARA un colón alguno por todos los traslados que tienen que hacer, todo el
14 desgaste, todo el personal que tiene que brindar y al final tenemos una cantidad de gente
15 de SENARA asistiendo ...(se corta el audio)... convirtiéndose en una unidad ejecutora ad
16 honorem de la Comisión Nacional de Emergencias, termina siendo, como por decirlo así,
17 el CONAVI del MOPT, pero sin presupuesto, gratis, como si el CONAVI sacara todo el trabajo
18 de supervisión y todo lo hiciera de manera gratuita. Entonces ¿qué pasa? tenemos en este
19 momento un problema presupuestario del SENARA, donde el presupuesto de SENARA
20 operativo sale del MAG, o sea el MAG es el que le concede presupuesto a SENARA para
21 que ejecute, pero se va el presupuesto en justamente trabajos de la Comisión Nacional de
22 Emergencias, y es ahí donde viene un tema de análisis de qué es lo que debería estar
23 haciéndose cuando vemos temas, por ejemplo, como construcción de diques, o un tema
24 de una cuenca, que usted tiene por ejemplo, la cuenca del río Coto, eso es un trabajo ...(se
25 corta el audio)... un montón de millones de dólares se va a hacer todo eso y ¿quién va a
26 ser el responsable de darle mantenimiento a toda la cantidad de obras que se van a hacer
27 ahí por miles de millones de colones? nadie, entonces se les habilitó a las municipalidades
28 ...(se corta el audio)...intervenciones, pero a las municipalidades tampoco es como que les
29 sobra plata como para pensar que lo van a hacer, entonces ese tipo de cosas realmente
30 tienen un impacto muy fuerte y por eso es que nosotros si ...(se corta el audio)... prevención

1 de inundaciones en el tema del SENARA para poder justamente hacer todas estas
2 investigaciones, todas estas colaboraciones, pero ya ligado a temas más técnicos. Y
3 creamos dentro de este proyecto de ley, algo que se llama consejos técnicos, porque
4 vamos a decirlo de forma bonita, yo por ejemplo, en la Junta Directiva del INTA, en la Junta
5 Directiva del INTA ...(se corta el audio)... no se ve nada más que temas presupuestarios,
6 temas de órganos, porque las juntas administrativas lastimosamente hacen que usted no
7 tenga la posibilidad de ejercer tanto control técnico sino más administrativo, entonces
8 terminamos en un tema de administración. Entonces este proyecto de ley, es que se hagan
9 los decretos para que se integren los órganos técnicos, entonces por ejemplo en el INTA,
10 bueno vamos a ver el tema del INTA es ...(se corta el audio)... participación del sector
11 privado, entendiendo este como principalmente Cámara de Industrias para ...(se corta el
12 audio)... tema de necesidades, Cámara de Agricultura por ejemplo y tal vez la
13 representación digamos del Ministerio y el MEIC, lo que haya que ver, pero esto hace que
14 usted vaya un consejo consultivo que es técnico ...(se corta el audio)... para investigación,
15 para definir líneas de investigación, para revisar los resultados, para realmente analizar
16 los temas de fondo. Igual ...(se corta el audio)... en la dirección de riego y avenamiento
17 existiría un consejo consultivo que estaría integrado por personal técnico, tanto de la
18 academia, sector privado y la parte de la institución, pero en busca ...(se corta el audio)...
19 lo que se analice no sea temas de presupuesto y temas de personal, de órganos directores
20 y todas estas cosas, informes de auditoría, sino más temas estrictamente de proyectos por
21 ejemplo, temas de proyecto PAACUME, temas de distritos de riego, temas de proyecto, por
22 ejemplo del río Coto. Osvaldo, ¿río Coto se ve aquí en esta Junta o no? ¿Osvaldo?

23 **Sr. Osvaldo Quirós Arias,** ¿sí señor?

24 **Sr, Víctor Julio Carvajal Porras,** esta Junta avala el tema de la cuenca del río Coto. ¿O no?

25 **Sr. Osvaldo Quirós Arias,** ah no, lo hace la Comisión, ese aval es de la Comisión.

26 **Sr, Víctor Julio Carvajal Porras,** ¿verdad? ¿por qué?

27 **Sr. Osvaldo Quirós Arias,** sí.

28 **Sr, Víctor Julio Carvajal Porras,** porque hoy los proyectos importantes de temas de riego,
29 de temas prevención de inundaciones, son con la Comisión Nacional de Emergencias,
30 entonces lo que nosotros hacemos es una colaboración aquí, entonces la Junta no entra

1 a conocer todo lo que se está viendo en el río Coto, entonces si usted integra una junta
2 técnica, va a tener que necesariamente ver todos estos temas, porque realmente lo que
3 importa aquí es el análisis de los proyectos, más que los temas de presupuesto y durante
4 muchos años se pensó o existió la costumbre de, bueno queremos tener...(se corta el
5 audio)... directiva y metámosle representación, pero esto realmente no viene a solventar
6 los problemas de participación, porque se va el día a día en la parte administrativa, eso es
7 lo que nosotros hemos visto.

8 - **Algunas acciones concretas: Eje 2**

9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, luego aquí...(se corta el audio)... por ejemplo vienen un
10 programa de desarrollo de capacitaciones, programas de desarrollo, ...(se corta el audio)...
11 de agroquímicos que ya eso está full actualizado, gracias a Dios va trabajando...(se corta
12 el audio)...reglamento de exoneraciones, productos financieros con enfoque de
13 sostenibilidad y simplificación de categoría ...(no se entiende)... un tema de bajar los costos
14 ...(se corta el audio)...

15 - **Capacitaciones y asistencia técnica (Directriz MAG/INA)**

16 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y entonces cuando uno visualiza...(se corta el audio)... yo
17 tengo un productor al cual tengo que darle ...(se corta el audio)... entonces pero tengo que
18 darle una capacitación de un día de campo, no, eso no funciona, hay que darle un tema
19 de capacitación agro empresarial, hay que dar recursos de computación, hay que darle
20 cursos de finanzas, cursos de contabilidad para que lleve por lo menos un registro contable
21 básico de su finca. Un tema más de visión agro empresarial, que eso lo estaríamos dando
22 con el INA y también la parte técnica grupal, por ejemplo el tema de cómo se ...(se corta el
23 audio)... o como se generan, eso son cursos del INA de varias sesiones, algunas virtuales
24 y otras presenciales y estaríamos trasladando la responsabilidad de la DNEA más a
25 asistencia en finca y ese tipo de asistencia en finca a personas productoras es lo que
26 buscamos y sacarlo completamente de los días de campo por ejemplo, que realmente no
27 terminan incidiendo porque no existe un seguimiento a esas capacitaciones.

28 - **Modernización del registro de agroquímicos**

29 **Trámites presentados**

30 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, esto es un tema de agroquímicos...(se corta el audio)...

1 cantidad de moléculas nuevas que se han estado ...(no se entiende)... que ya hay dos,
2 bueno una que está registrada y otra que está en edicto. Estos que están en rojo aquí, que
3 dice 2 homologación de formulado OCDE, son dos productos que trae la empresa Corteva
4 con registros que se evaluaron en Colombia y entonces nosotros homologamos ese
5 registro y entonces ya el producto va a estar en el mercado en los próximos días.

6 En productividad y sostenibilidad nos enfocamos en eficiencia del uso de recurso naturales
7 de producción, disponibilidad y uso de semilla, producción sostenible y gestión de riego.
8 Aquí es importante, los proyectos de riego que nosotros tenemos en SENARA son muy
9 pocos por un tema presupuestario y de financiamiento entonces ¿qué pasa? pues Costa
10 Rica, si bien tiene en algunos momentos bastante agua, en otros momentos tiene muy
11 poca agua, entonces yo andaba hoy en Colorado de Abangares y ahí todo está seco, todo
12 es increíblemente seco eso, todo está amarillo, el ganado está comiendo el pasto amarillo
13 que hace un mes no se quiso comer y ya hoy tiene que empezarse a querer comer porque
14 no hay nada más y uno ve las necesidades que existen realmente de investigar para incidir
15 en la producción de una manera asertiva y eso no lo estamos logrando hacer por diferentes
16 razones o sea, pero no lo estamos logrando hacer.

17 El aprovechamiento del desarrollo tecnológico, la investigación de transferencia
18 tecnológica agropecuaria, que hay que cambiarle completamente.

19 - **Algunas acciones concretas: Eje 3**

20 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces ¿qué hacemos? algunas acciones concretas,
21 como sistema de alertas tempranas, mejoramiento genético en líneas de tilapia, pero
22 tenemos mejoramiento en líneas genéticas de frijol, incrementar la cantidad de
23 mejoramientos genéticos y creación de semillas nacional, porque tenemos problemas de
24 importación de semilla, por ejemplo en zanahoria, hay que importar el 100% de la semilla
25 de zanahoria y eso hace que la semilla sea muy cara y los productores entran en una
26 desventaja. Y este tipo de, bueno fomento de producción de bioinsumos con biofábricas
27 que tenemos que estamos trabajando con un programa de cooperación internacional. Y
28 algo muy interesante que es el plan maestro para el fortalecimiento de las fincas
29 experimentales, en el Ministerio y en el INTA no existe un plan de manejo de las fincas o
30 sea, ahí se va haciendo lo que el jefe de finca se le ocurra, pero el jefe de finca no es

1 superior jerárquico de ningún investigador, entonces hay un descontrol, los ingresos que
2 los plátanos que se producen, todo el mundo se los roba, los regalan o los ...(no se
3 entiende)... y si no, no se da ninguno de esos y se ingresa como debe ser, va a caja única
4 entonces esos ingresos no se pueden reinvertir en la finca, hay que trabajar en un plan
5 maestro, posiblemente utilizando un fideicomiso administrativo para dejar de contratar
6 peones por servicio civil, porque eso hace que sea completamente inflexible y es muy
7 complejo.

8 Y el último punto, que es el punto de valor agregado, donde tenemos un tema interesante,
9 bueno es un cambio en el reglamento del PAI que ese sale publicado yo espero este mes.
10 Un centro logístico Región Brunca como tipo mercado mayorista, un centro de valor
11 agregado en Zona Norte que es una planta de prototipado más bien, una simuladora donde
12 simulamos la producción a escala de diferentes tipos de productos innovadores que
13 podamos hacer para mercado local o internacional y que nos determine si un producto es
14 viable o no en el mercado. La producción sectorial de encadenamientos, hay que generar,
15 en este momento yo no sé cuánto plátano se demanda en este país, no sé cuánto banano,
16 no sé cuánto tiquisque, entonces yo no sé, cómo Ministro, qué producto tiene espacio en
17 el mercado, porque no hay esa información, hay que generar los mecanismos de
18 recolección, por ejemplo, subastas digitales ¿qué es lo que vamos a hacer con CENADA?
19 dejarlo como está y vamos a hacer un modelo de subastas digitales donde podamos tener
20 compradores y vendedores de los productos, entonces tenemos, por ejemplo, a ASOPAI
21 que es una asociación de productores que vende papa y cebolla, entonces ellos van a
22 poder entrar como en una plataforma de subasta, muy similar al MONEX, que lo estamos
23 trabajando con Banco Central, el IICA, PIMA CENADA y el MAG y entonces empezamos a
24 generar un mercado digital donde podamos poner hoteles, supermercados, diferentes
25 verdulerías y de más, en este modelo para poder hacer subastas, formación de precios
26 transparente y eliminamos intermediarios para luego pasar en una segunda etapa con
27 futuros para ir proyectando precios de por lo menos uno o dos meses.

28 Entonces toda esta, esto es lo que uno piensa es en un sector competitivo, productivo,
29 encadenado, tecnificado, inclusivo y sostenible que cumple un rol dinamizador en la
30 economía y generador de importantes eventos. ¿Cuál es el principal problema de todo

1 esto? un tema presupuestario y es que nosotros no tenemos presupuesto, las instituciones
2 no van a tener presupuesto y esto no es de tener presupuestos en 1 año o 2 años, las
3 instituciones van a tener un crecimiento ...(se corta el audio)... las instituciones van a tener
4 un problema y es que la regla fiscal pone tope o empieza a ejercer presiones de medidas
5 de control fuerte del gasto ...(se corta el audio)... vamos a ver las instituciones van a
6 necesitar para que la regla fiscal deje de afectarles el gasto corriente que es por ejemplo
7 ...(se corta el audio)...y demás van a necesitar que el gasto la deuda baje por debajo del
8 40% ¿qué pasa? que hoy está bajando del 60, entonces el punto crítico es el 60 donde
9 ...(se corta el audio)... para el gasto corriente y es que no suben los salarios ¿qué pasa?
10 que el próximo año los salarios tienen que subir de los empleados públicos ¿por qué?
11 porque ya no hay prohibición para reconocer costo de vida, entonces cuando usted
12 reconoce costo de vida y qué sé yo, la economía nominalmente en promedio creció un 4,
13 creo que el próximo año crece un 4, pero nosotros tenemos 4 años de no ajustarle salarios
14 a los funcionarios, entonces si se ajusta salarios, qué sé yo, un 5%, es más que un 4,
15 entonces el gasto corriente disponible para compra de insumos, alquiler de software,
16 alquiler de edificios, más bien disminuye porque el crecimiento del gasto corriente se lo
17 comió, se lo comió el, cómo se llama, el aumento salarial de los funcionarios públicos.
18 Entonces ese escenario hace que nosotros vamos a estar con una contención de gasto
19 corriente que es ...(se corta el audio)... 90% de los presupuestos de las instituciones como
20 nosotros, vamos ...(no se entiende)... en los próximos ...(se corta el audio)... años mínimo,
21 o sea, estamos hablando que en los próximos 6 años, nosotros no vamos a poder pensar,
22 por ejemplo, en comprarle, digamos, mejorar las computadoras, alquiler de computadoras
23 buenas o pagar paquetes de software o diferentes cosas y vamos a tener serios problemas,
24 entonces ahí es donde nosotros empezamos a ver cómo hacer para con el mismo
25 presupuesto, empezar a variar la composición y SENARA tiene una particularidad también,
26 digamos ahora que nosotros estábamos haciendo el tema de por ejemplo, recursos
27 humanos, que estamos eliminando, vamos a hacer lo mismo que hicimos en una
28 reestructuración, empezamos a ver cómo nos empezamos a ahorrar ...(se corta el audio)...,
29 empezamos a ahorrar jefaturas, entonces uno dice bueno una plaza no pasa nada, una
30 plaza de una persona que es un jefe puede andar en 2 millones bruto, ya con un jefe para

1 llegar a ser jefe en la función pública ustedes saben bien que tienen que pasar bastantes
2 años de experiencia, entonces tiene bastantes anualidades, entonces un jefe 2 millones,
3 por ejemplo, entonces eso termina costándole al Estado 35 millones por año, si nosotros
4 empezamos a ver cuántas jefaturas uno empieza a quitar con esto, en estas dos
5 reestructuraciones nosotros quitamos 3 jefaturas, entonces son 100 millones que
6 nosotros ahora vamos a poder utilizar en otras cosas. Como no podemos nombrar más
7 gente, porque lo único que podemos hacer es, porque no podemos crear plazas, lo único
8 que podemos hacer es esa plaza de jefe la paso a labor sustantiva, empezamos a poder
9 financiar proyectos, entonces ¿qué pasa? Yo calculo que el próximo año nosotros vamos
10 a tener unos 200 millones para proyectos productivos, entonces es ahí donde uno dice,
11 bueno si me ahorro por ejemplo el alquiler, que es un tema que hemos estado viendo con
12 la posibilidad de irse al MAG, porque ahora con estas reestructuraciones y con las medidas
13 de teletrabajo tenemos demasiado espacio disponible, tenemos media ala completa en el
14 edificio de SENASA, tenemos varias oficinas en el edificio del MAG, tenemos toda la parte
15 de la soda en el segundo piso que eso también está disponible y tenemos una cantidad
16 disponible de salas de reuniones inmensas. Entonces esos gastos que nosotros hacemos
17 ahí, lo que hacemos es, lo único que podemos hacer es pasarlos a proyectos productivos,
18 o sea financiamiento de algunas cooperativas que ocupan, qué sé yo, comprar un horno o
19 comprar, o financiar proyectos por ejemplo de riego, entonces ocupamos hacer un mini
20 proyectico de riego que me cuesta 200 millones entonces lo financiamos por ahí.
21 Ese tipo de cambios son complicados y el camino que nosotros hemos visto es ese, y
22 ¿cómo logramos el acompañamiento técnico? Por medio de los consejos consultivos que
23 lleguen a ver cosas más técnicas, porque por ejemplo, yo no sé cual habrá sido la tónica
24 para traer acá, si aquí se ven muchos temas muy técnicos, pero por ejemplo en el INTA no
25 logramos que nadie de ...(no se entiende)... se meta, porque dice que no hay nada que
26 hacer ahí. Entonces históricamente ahora...(no se entiende)... lo que nos dice es, vea
27 nosotros tenemos un problema porque la Ley nos obliga a nombrar ahí, entonces tenemos
28 que pagarle a alguien para que en su tiempo laboral alguien de planta vaya a esa Junta,
29 porque no hay forma que nadie, digamos que de gusto quiera participar en la Junta, porque
30 no se ven temas interesantes, no se ve nada, sino son puras autorizaciones de viajes de

1 funcionarios a cada una de las cosas en que participan y el INTA por ser investigación,
2 tiende a salir del país porque es la forma de trasladarse el conocimiento y recibirlo.
3 Entonces es complejo y yo vieras que le he hecho mucha mente a cómo poder utilizar un
4 poco mejor el dinero y esa es la forma en que yo le he visto. No es como que uno, porque
5 a veces dicen, no es que usted lo que quiere es echar gente, digo no, no, yo no quiero
6 echar gente, Dios libre, con lo que uno ama las plazas, es que o sea, las plazas en el sector
7 publico uno las ama porque por ejemplo, el MAG en la administración pasada perdió 100
8 plazas, yo tengo haciendo agentes de extensión, extensionistas puros solo 250 y en
9 SENASA tengo solo 100 veterinarios y tengo una planilla de 1800 personas, entonces dice
10 ¿a dónde está toda esa gente? Claro, están metidos en oficinas centrales, están haciendo
11 labores administrativas ...(se corta el audio)... y duplicidades absurdas, o sea, se lo pongo
12 así, para pagar una factura en el MAG hay 7 personas diferentes, que revisan que la
13 persona esté al día en la Caja, al día en Tributación y al día en FODESAF, en momentos
14 diferentes, en cadenas de correo con capturas de pantalla y si en alguno de esos 7
15 momentos el contratista se atrasó con la Caja un día y ellos lo agarraron, se devolvió y
16 tiene que ir hasta el inicio y empezar de cero el viacrucis. Entonces esas cosas uno se...(
17 se corta el audio)... entonces este proyecto de ley y estas reestructuraciones justamente
18 lo que buscan es poder encausar un poco más los recursos para poder hacerlo y los
19 funcionarios jamás, es que la cantidad de gente que se me está pensionando a mí en el
20 MAG es bastante, o sea yo tengo en este momento por nombrar qué sé yo como 60
21 personas, entonces ¿qué pasa? Yo no los nombro ahí sino que le cambio las funciones y
22 los mando a hacer otros trabajos, porque yo a las plazas si les puedo cambiar las
23 funciones, no les puedo subir el rango, o sea yo no puedo decir un profesional 3 pasa a
24 ser jefe, no, pero más bien yo tengo en este momento, hace poquito le regalamos al MOPT
25 3 plazas de jefe y nos trajimos 3 plazas de profesionales, o sea le cambiamos profesionales
26 por jefes, porque a nosotros nos sobran y nos sobran porque en el MAG hay tantos jefes y
27 muy poca gente haciendo el trabajo digamos operativo. Entonces lo que estamos haciendo
28 es aprovechando la gente que se va a pensionando para que cuando la gente se pensiona,
29 entonces ahora sí, si esa plaza ya no se ocupa ahí, la transferimos para otro lado y le
30 cambiamos las funciones, eso más o menos fue lo que hicimos con la secretaria de

1 SENASA, en la Dirección Jurídica de SENASA había secretaria, en la de SEFITO no, pero en
2 la del MAG si, entonces había una secretaria que sobraba con la fusión y la Auditoría no
3 tenía secretaria porque estaba empezando ...(se corta el audio)... Auditoría y la plaza de la
4 Auditoría hicimos un concurso en una agencia de extensión de no sé dónde, creo que de
5 Pital de San Carlos.

6 Entonces es como un proceso natural que se va a ir dando, lo último que uno quiere es
7 despedir gente que tiene un conocimiento técnico interesante y además que como no
8 tenemos ningún sistema de expediente digital y no tenemos información de nada de lo
9 que están haciendo los funcionarios, si yo pierdo ese conocimiento sin que se los traslade
10 a alguien más, o sin que los traslade a un expediente, la pérdida de conocimiento
11 institucional va a ser muy grande y eso es algo que a nosotros en este momento nos
12 preocupa porque un funcionario se pensiona y se lleva todo, no hay un ...(se corta el
13 audio)...poco de traslado conocimiento y entonces eso no se está complicando también un
14 montón, es una quería como comentarles un poco cuál es la idea de lo que uno está, de
15 lo que uno está manejando, de lo que estamos viendo y de lo que hemos estado intentando
16 hacer y también explicarles esto del SENARA, pero también explicarles esto de la quería
17 que ustedes entendieran también el problema que yo tengo con la Comisión Nacional de
18 Emergencias, ellos en ningún escenario quieren asumir la responsabilidad de los diques
19 que construyen, pero así es muy fácil o sea yo llego y construyo y si la casa se cae, no es
20 mi problema, es que no, o sea los riesgos de inundaciones no se controlan haciendo un
21 dique y yéndose, el dique se lo lleva el río a los meses o a los años y ellos no quieren
22 digamos en este momento digamos asumir esto. Pero hemos ido haciendo un trabajo para
23 ir viendo cómo lo hacemos de manera digamos que ordenada transición y es algo que
24 nosotros entendemos y hemos estado trabajando con ellos y SENARA no se va a
25 desmantelar o sea simplemente SENARA se traslada y los funcionarios por ejemplo, de
26 abogados, pues se trasladan a la Dirección Jurídica, los funcionarios que ven Recursos
27 Humanos pues se trasladan a Dirección de Recursos Humanos, los funcionarios que ven
28 Proveeduría se trasladan a la parte de Proveeduría y las partes técnicas se mantienen
29 dentro de la estructura de SENARA, bajo la figura del director que ya no sería, bueno hoy
30 es Gerente verdad, pero ya sería director y entonces ese tipo de cosas pues son cambios

1 que realmente no conllevan, yo sí entiendo que hay bastante resistencia de los
2 funcionarios por ejemplo, irse a las oficinas del MAG, pero es que tenemos demasiado
3 espacio vacío o sea, yo llego a ese edificio a veces y está a un 10% de ocupación o sea, a
4 veces asustan ahí porque sencillamente la gente está en teletrabajo, hay 3 días de
5 teletrabajo y 2 de oficina y si nosotros vemos la cantidad de plazas que habían y la cantidad
6 de plazas que hay a hoy o sea, con la reducción de la nómina, ya habían espacios vacíos,
7 entonces ahora con los espacios vacíos de la gente, estamos en el mejor de los casos, el
8 MAG tiene en sus oficinas el 30% del personal, el 30% del personal según los números
9 que tenemos y de ese 30% del personal, significa más o menos el...(se corta el audio)...
10 por ciento de la capacidad de las instalaciones. Se le dieron oficinas a INCOPECA, ya
11 INCOPECA está ahí...(se corta el audio)... paso más o sea sigue siendo INCOPECA, yo no
12 tengo relación con ellos, yo no voy a ver que están haciendo ellos, ellos están una parte
13 del ala.

14 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, CONAC 4S, también fue otro.

15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y ahí están y la idea de llevarnos ahora a SENARA es
16 ahorrarnos esa cantidad de plata, que son como 300 millones según lo que hemos visto,
17 o sea y realmente ahí hay internet que les va a servir, no tienen que pagar internet porque
18 ya van a utilizar el mismo internet que tenemos nosotros, no van a necesitar pagar
19 seguridad, ya la seguridad esta paga por todo el edificio, no van a tener que pagar limpieza
20 porque se paga una limpieza centralizada por todos los pisos, o sea, hoy ya estamos
21 pagando limpieza por esas áreas que no se están utilizando y entonces el médico de
22 empresa, nosotros tenemos dos médicos, una enfermera y un asistente que hace entrega
23 de medicamentos y todo, o sea, hay médico tiempo completo, mientras entiendo que en
24 SENARA hoy no hay médico tiempo completo, Osvaldo, ¿o sí hay tiempo completo?

25 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, dos ratos.

26 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ¿dos ratos verdad? Entonces más bien pasarían a tener
27 disponibilidad de doctor tiempo completo, hay dos doctores. Entonces ese tipo de cosas
28 uno dice lo que busca es cómo aprovechar los recursos, de las cosas que ya yo estoy
29 pagando hoy ¿cómo las aprovecho? y por la cantidad de gente que tiene SENARA a
30 nosotros nos parece importante y de hecho ya a SENARA lo estamos recibiendo en varias

1 agencias ¿verdad Osvaldo? hay agencias en las cuales ya los recibimos también.

2 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, y haciendo edificios o buscando hacer edificios nuevos verdad,
3 como el de Turrialba, pero sí en la Huetar Norte ya estamos allá, en la Chorotega ya
4 estamos allá, ya estábamos allá en la Zona Sur, el que está en Valle Central Occidental
5 está en el edificio central de SENARA, el que está en Valle Central Oriental ese es el que le
6 digo que está alquilando y la idea es hacer un edificio pero que reúna a todo el mundo, al
7 INDER, SENARA, SENASA, CNP, que se inundan y hasta el MAG está perdiendo la oficina
8 detrás del río a la par del río Turrialba

9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí.

10 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, que se inundan y hasta el MAG está perdiendo la oficina detrás
11 del río a la par del río Turrialba.

12 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces estos son temas que nosotros, uno busca como
13 hacerlo, entonces ahora sí ya que uno les ha comentado, digamos como la...(se corta el
14 audio)... así súper rápido porque en las Juntas Directivas pues no hay mucho tiempo. No
15 sé si hay una duda puntual o algo que les parezca importante comentar a ustedes ahora
16 que estoy aquí porque tengo hace días que no vengo a esta Junta, ahí me disculpo, pero
17 me han puesto me ponen la gira los viernes y entonces se le hace a uno un zambrote.

18 **Sr. Luis Francisco Renick González**, don Erick, bueno señor Ministro puedo.

19 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, claro.

20 **Sr. Luis Francisco Renick González**, bueno Francisco Renick. Mire señor Ministro, lo que
21 en algún momento era nos llegaba información de que se estaba trasladando SENARA al
22 MAG y esta Junta Directiva no conocía absolutamente nada. Razón por la cual, yo presenté
23 una moción de orden y que se diera precisamente el razonamiento por qué se están
24 trasladando, si hay áreas especiales para el traslado, si hay servicios sanitarios, qué sé yo,
25 toda la infraestructura que se necesita, porque los compañeros que laboran en ese edificio
26 han tenido bastante comodidad para el trabajo y que ahora se trabaja 3 días en la casa y
27 2 días en ese edificio. Pero lo más importante era conocer el por qué y a raíz de eso pues
28 queríamos que usted nos contara y don Osvaldo también, porque no era justo que a uno
29 le preguntaran, mira usted como miembro de la Junta Directiva, SENARA se está y
30 decíamos: ah no, no sé. Muy feo decir no sé, entonces pues yo le agradezco mucho y

1 entiendo muy bien, entiendo muy bien el trabajo que hay que hacer, no solamente SENARA,
2 un montón de instituciones.

3 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, sí.**

4 **Sr. Luis Francisco Renick González,** y mucho personal que en algún momento pues hacen
5 labores digamos muy simples, en el sentido que no hay eficiencia, para poner una palabra
6 más activa, no hay una eficiencia en el trabajo y entonces se dan todos esos baches. Por
7 lo menos yo sí entendí muy bien lo que usted ha manifestado y lo comparto, pero todo lleva
8 un procedimiento .y tiene y lo más importante es una comunicación asertiva, que uno
9 entienda y que el personal entienda con buenas palabras, el por qué se están haciendo
10 las cosas.

11 Así que de mi parte, yo estoy entendí muy bien sus palabras a pesar de que lo vimos como
12 a 100 kilómetros por hora, le hubieran hecho un parte a usted, porque más de 100
13 kilómetros se hace un parte, pero logramos comprender el por qué SENARA necesita el
14 traslado, así que.

15 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras,** don Francisco vea, ahí yo pues tengo que reconocer que tal
16 vez no fuimos lo transparente, lo necesariamente transparente o lo que ameritaba para ir
17 comentando lo que íbamos a trabajar.

18 Lo que nosotros teníamos en mente era que Osvaldo estaba consiguiendo las cotizaciones
19 de diferentes opciones, por así decirlo verdad, o sea, opciones para movilizarse en alquiler,
20 incluso reduciendo la cantidad de área que se está utilizando para obtener un cuadro
21 comparativo verdad y decir bueno vea tenemos estas opciones aquí, aquí y aquí y
22 necesariamente hay que, ahorita no se está trasladando nadie, o sea ahorita no hay ningún
23 movimiento de traslado, hay una preparación nada más de reducción de cosas que están
24 ahí acumuladas, pero ¿por qué lo digo? Porque igual nosotros tenemos que traer a esta
25 Junta un presupuesto extraordinario, porque entonces hay que agarrar 3 meses de alquiler
26 y con lo que se pague de alquiler en 3 meses, se remodelan y quedan las instalaciones a
27 donde va a estar SENARA, completamente remodeladas verdad. Entonces, tanto es así
28 que con los 3 meses de alquiler se paga la remodelación y ya todo el presupuesto el otro
29 año que estaba para alquiler, incluyendo los servicios de limpieza, incluyendo la seguridad,
30 incluyendo las demás cosas y la contratación del médico por tiempos que se hace, ya no

1 sería necesaria y toda esa formulación del presupuesto del próximo año, ya iría incluso
2 como para financiamiento de proyectos, o sea la idea es que el MAG no reduce la
3 transferencia de recursos a SENARA, sino que se mantiene la transferencia de recursos,
4 pero entonces ya SENARA le da un enfoque diferente y entonces le da para comprar cosas
5 para hacer las inversiones. Entonces como todavía no estaba listo, no les habíamos
6 comentado y ahí si hago el mea culpa digamos porque no los mantuvimos informados de
7 estos trámites preliminares que había que hacer pero bueno, lo bueno es que ya lo
8 conversamos y que usted planteó la moción para poder discutirlo y explicarles bien, porque
9 ya cuando uno dice 300 millones de ahorro en un año, a uno se le, o sea son, para un
10 presupuesto como el de SENARA, es bastante dinero.

11 **Sr. Luis Francisco Renick González**, sí señor Ministro, bueno mire, eso de la Comisión de
12 Emergencia a mí me suena, ¿cuál trabajo se hace de gratis? O sea no sé, si la Comisión
13 de Emergencia tiene dinero, tiene que pagar oyó, que cada, como dicen, cada empresa,
14 institución que necesita los servicios de alguna, tiene que ayudarse pero en forma que
15 debe haber algún pago por los servicios, porque sino, estamos regalando el dinero también
16 a la Comisión Nacional de Emergencia.

17 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ahí don Osvaldo nos comenta un poquito más por qué es
18 así verdad, pero Osvaldo lo ha intentado.

19 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, bueno les puedo comentar que yo me ando vendiendo en todo
20 lado, no voy a decir, casi digo unas palabras incorrectas moralmente, pero vieras que sí,
21 me ando vendiendo en todo lado. Yo no entiendo por qué, hoy 2023 y no solo la Comisión
22 Nacional de Emergencias, el INDER, CORBANA, JAPDEVA, y ahí sigo con toda la lista que
23 ustedes quieran, oigan no le cobramos ni una llanta a todo el mundo y le andamos
24 mendigando a todo el mundo a ver si quiere hacer proyectos con nosotros. Vean es
25 desgastante tener que estar suplicando, eso es lo que nos está pasando.

26 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, y la Ley de CNE de la Comisión Nacional de Emergencias,
27 lo que establece es que todas las instituciones están obligadas a colaborar con la Comisión
28 Nacional de Emergencias, entonces usted no puede cobrar una colaboración verdad, pues
29 no podemos entonces.

30 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, don Víctor la colaboración de nosotros ya es operativa.

1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, sí, sí ustedes le hacen el trabajo de ellos, o sea, si
2 SENARA no existiera, ellos tendrían que sacar un cartel para contratar diseño, unidad
3 ejecutora y supervisión y no lo hacen.

4 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, es como hacer un PAACUME, tendrían que hacer...(no se
5 entiende)... nosotros como haciendo PAACUME.

6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, exacto, exactamente, que eso es eso. Ah bueno ahora que
7 les iba a contar, hoy mandamos a Hacienda una nota ...(se corta el audio)... transferible de
8 dinero MAG, verdad porque de los ajustes que hemos ido haciendo, SENARA nos ayudó
9 con una venta de carros que nosotros teníamos, un cambio de flotilla que teníamos una
10 flotilla ya bastante vieja, entonces cambio de una parte de la flotilla, decidimos hacer un
11 cambio en el cartel y no comprar la flotilla sin entregar nada, sino agarrar un paquete de
12 carros, un grupo de carros y decir bueno vamos a entregar este carro como parte de la
13 compra, entonces el monto que resultó de ese peritaje, se disminuye el monto disponible
14 para el pago, entonces nos quedó un espacio presupuestario ahí y este espacio
15 presupuestario con estos recursos se los trasladamos a SENARA que son como 80
16 millones y algo, para que SENARA pueda comprar este año, o sea que nosotros ahorita en
17 estos meses saliendo ese presupuesto, nosotros metemos presupuesto nosotros para
18 hacer el cambio en el presupuesto nuestro y podríamos comprar el sitio de acceso de
19 construcción a la presa de PAACUME. Entonces ya con eso, Osvaldo va a poder digamos
20 que arrancar en la parte operativa ya la parte de PAACUME de la construcción del sitio de
21 presa, ya tendríamos la propiedad que nos permitiría acceder a ese sitio de construcción.
22 Entonces fue ahí un trabajo conjunto, digamos SENARA nos ayudó haciendo todo el avalúo
23 de los carros porque tiene esta posibilidad y con eso nosotros nos la jugamos y le
24 transferimos la plata a ellos del ahorro, fue digamos que una relación, no tan ganar para
25 el MAG, porque al final el MAG no ganó nada, pero si se lo, a nivel de presupuesto, pero si
26 se lo transferimos a SENARA para cumplir esta cosa que era urgente.

27 **Sr. Osvaldo Quirós Arias**, se lo cobramos.

28 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, sí, sí. Nos cobraron 80 millones por hacer un avalúo a 25
29 carros.

30 **Sr. Luis Francisco Renick González**, mire señor Ministro, bueno para terminar. Yo he visto

1 una política que se ha hecho a través del Ministerio de Economía donde indica que
2 comprar en las ferias del agricultor es mucho más barato que ir a los supermercados, eso
3 me ha gustado mucho, así que el que quiere gastar y ser de primera clase, vamos a
4 ponerle, que vaya a Automercado y compre todo el diario, pero qué bonito es ir al Mercado
5 Mayoreo, mire yo vengo los viernes, siempre llego un poquito, bueno tarde me toca
6 almorzar como en 15 minutos porque don Erick es muy tallado y a las 3 tengo que estar
7 yo listo, pero converso con los agricultores, algunos son comerciantes y les hago la
8 pregunta, oiga ¿para qué es bueno tal cosa?, por ejemplo, el chile dulce, ¿para qué es
9 bueno la lechuga?, y ¿sabe qué? no saben, no saben y le digo ¿hace cuánto abonaron o le
10 metieron agroquímicos a este producto, al aguacate o al chile dulce? Me dice, mirá yo no
11 sé pero yo sé que a veces algunos dice, 3 días antes, para que venga bien bonito el
12 producto le metemos agroquímicos, entonces para que no se nos joda mucho la mata. Me
13 parece que aquí la palabra de capacitación, hay que capacitar a la gente, esos agricultores
14 que no hagan esas tonterías de estar usando agroquímicos en hortalizas y eso porque eso
15 produce, ¿qué produce eso, señor Ministro? cáncer, con razón ahora hay tanto cáncer,
16 infartos y todas esas cosas.

17 O sea, se necesita capacitación en las ferias del agricultor, para que las personas que
18 estén vendiendo, porque algunos son agricultores, otros son comerciantes, también eso
19 hay que supervisar las ferias del agricultor.

20 Y termino dándote las gracias, porque hace mucho no te veía, digo yo, qué se hizo el señor
21 Ministro, se nos perdió, siempre anda le digo, volando siempre, me dice no, si viene en
22 carro, le digo no hay presupuesto para que venga en avioneta de Guanacaste para acá, le
23 digo Ave María, pero hay más riesgo y el riesgo hay que disminuirlo. Así que un placer señor
24 Ministro de tenerlo hoy en esta Junta Directiva, porque nos llevamos muy bien con, don
25 Erick ha sido excelente y todos los compañeras y compañeros, tenemos un equipo muy
26 bonito y queríamos saber el por qué, y cuando pregunto cuándo, ya don Osvaldo ahí me
27 dijo que hay una planificación, y no es así de un día para otro verdad, el traslado, es eso,
28 muchas gracias señor Ministro.

29 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, muchas gracias don Francisco. Vamos a ver aquí la agenda.

30 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, don Víctor.

1 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ajá.
2 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, le comento, al inicio hubo una moción de orden para cerrar
3 a las 6 de la tarde.
4 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok.
5 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, al punto que llegáramos.
6 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, ok.
7 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio**, entonces estaríamos terminando con el artículo séptimo y
8 quedaríamos para la próxima lo que son los puntos de correspondencia.
9 **Sr. Víctor Julio Carvajal Porras**, entonces se procede al cierre de la Sesión y muchísimas
10 gracias a todos por participar, que pasen buena tarde, buena noche.
11 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta y tres
12 minutos.

13 -----
14
15
16
17
18 Sr. Víctor Julio Carvajal Porras

19 **Presidente**

20 **Preside**

15
16
17
18 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio

19 **Vicepresidente**

20 **Preside**

21
22
23
24
25 Sra. Daniela Carmona Solano

26

27 **Secretaria**

28 **Junta Directiva**

29 -----
30 **Última línea de esta Acta**